

INFORME DE EMPALME

Sector Culturas

UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE
COLOMBIA



Culturas

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

1 OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

La Unidad Administrativa Especial Museo Nacional (UAEMN) lidera el diseño e implementación de políticas que fortalezcan los museos colombianos como actores clave en la preservación del patrimonio cultural y biocultural, así como en la promoción de la justicia social y la construcción de paz. Busca promover el reconocimiento de relatos diversos de la nación, impulsar la investigación y divulgación, favorecer la apropiación social del conocimiento y fomentar la educación, la accesibilidad y la sostenibilidad. Crea espacios de diálogo y reflexión que facilitan la construcción de memorias y significados compartidos, contribuyendo al cuidado colectivo, la dignidad humana y los derechos culturales, con miras a un futuro inclusivo y plural.

La UAEMN está conformada por catorce (14) museos, en ocho departamentos, un proyecto de museo y un espacio contramonumento de reflexión: Museo Nacional de Colombia (Bogotá, D.C.), Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena de Indias, Bolívar), Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda, Tolima), Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla y el Museo de la Gran Convención (Ocaña, Norte de Santander), Casa Museo Guillermo León Valencia y el Museo Nacional Guillermo Valencia (Popayán, Cauca), Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia, Antioquia), Casa Museo Antonio Nariño (Villa de Leyva, Boyacá), el Museo Casa Natal del General Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander), el Proyecto Museo Afro de Colombia y Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria (Bogotá, D.C.), que surgió en 2017 por el Acuerdo de Paz. La Unidad también la constituye cuatro museos de Bogotá a los que históricamente se les ha asignado presupuestos independientes: uno, el Grupo Interno de Trabajo del Museo de la Independencia-Casa del Florero y la Casa Museo Quinta de Bolívar y otro, el Grupo Interno de Trabajo del Museo Colonial y el Museo Santa Clara.

2 NORMATIVIDAD DE LA DEPENDENCIA

Según el artículo 49 de la Ley 397 del 7 de agosto de 1997, el “Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional, tiene bajo su responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos museos en todas las áreas del patrimonio cultural de la nación. Así mismo, estimulará el carácter activo de los museos al servicio de los diversos niveles de educación como entes enriquecedores de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local”.

La Unidad Administrativa Especial Museo Nacional tiene las siguientes funciones, según el Decreto 2120 de 2018, modificado parcialmente por el Decreto 1590 de 2024, así como por la Resolución DM No. 0054 del 3 de febrero de 2025:

El Museo Nacional de Colombia tiene a su cargo la formulación, implementación y articulación de la política nacional de museos, orientando el desarrollo de la museología y la museografía en el país y promoviendo el fortalecimiento institucional del sector museal. En desarrollo de este propósito, fomenta la incorporación de los museos en los planes de desarrollo y las políticas públicas de los diferentes niveles territoriales, lidera y coordina la Red Nacional de Museos y acompaña técnicamente a las instituciones museales del orden regional, impulsando tanto la creación de nuevos museos como el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones nacionales e internacionales.

En el marco de sus competencias, el Museo Nacional promueve la definición y aplicación de estándares técnicos y lineamientos para el funcionamiento de los museos colombianos, estableciendo los requisitos mínimos para su reconocimiento y las condiciones básicas que deben garantizar la protección, conservación, seguridad, exhibición y desarrollo de sus colecciones. Asimismo, propone directrices para el ejercicio profesional en el ámbito museal, formula proyectos normativos e incentivos para el fortalecimiento del sector y coordina acciones con las entidades gubernamentales y territoriales competentes para la implementación de las políticas públicas en materia de museos.

Desarrolla una labor permanente de investigación, documentación, conservación, protección, organización y divulgación del patrimonio cultural mueble de la Nación. En este contexto, apoya la consolidación de las colecciones que integran los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, define políticas de adquisiciones para el fortalecimiento de las colecciones y promueve la investigación científica, la catalogación, la sistematización y la actualización permanente de inventarios y catálogos, con el fin de garantizar una adecuada gestión del patrimonio cultural.

El Museo Nacional de Colombia documenta y divulga de manera permanente una selección representativa de objetos relacionados con la historia y la historia del arte de Colombia. Igualmente, diseña y ejecuta una programación anual de exposiciones temporales e itinerantes, a partir de sus colecciones de arte, arqueología, historia y etnografía, sustentadas en procesos de investigación que contribuyen al reconocimiento de la diversidad cultural del país, la historia social y política, las prácticas artísticas y culturales y el acceso de públicos nacionales e internacionales al patrimonio cultural.

En desarrollo de su misión investigativa y académica, organiza y administra un centro de documentación especializado, elabora y publica investigaciones, catálogos científicos y otras publicaciones especializadas sobre la historia de la cultura y del arte colombiano, promoviendo la generación y circulación del conocimiento en estas áreas.

Como parte de su función educativa y de apropiación social del patrimonio, el Museo Nacional impulsa la incorporación de los museos en los procesos de educación formal y no formal en coordinación con el sector educativo y otras dependencias del Ministerio. Asimismo, desarrolla programas de formación técnica en museología y museografía mediante convenios nacionales e internacionales, y ejecuta una programación anual de servicios pedagógicos que incluye visitas guiadas, conferencias, seminarios, proyecciones audiovisuales y otras actividades de mediación dirigidas a estudiantes, investigadores y público en general.

En materia de planeación y fortalecimiento institucional, el Museo Nacional de Colombia diseña y mantiene actualizado el plan de acción de los museos del Ministerio, orientado a garantizar la continuidad, sostenibilidad y calidad de sus programas y servicios. Igualmente, actualiza la base de datos nacional de museos en coordinación con el Sistema Nacional de Información Cultural y garantiza el suministro de información oportuna y confiable del del Sistema de Información de Museos Colombianos (Simco).

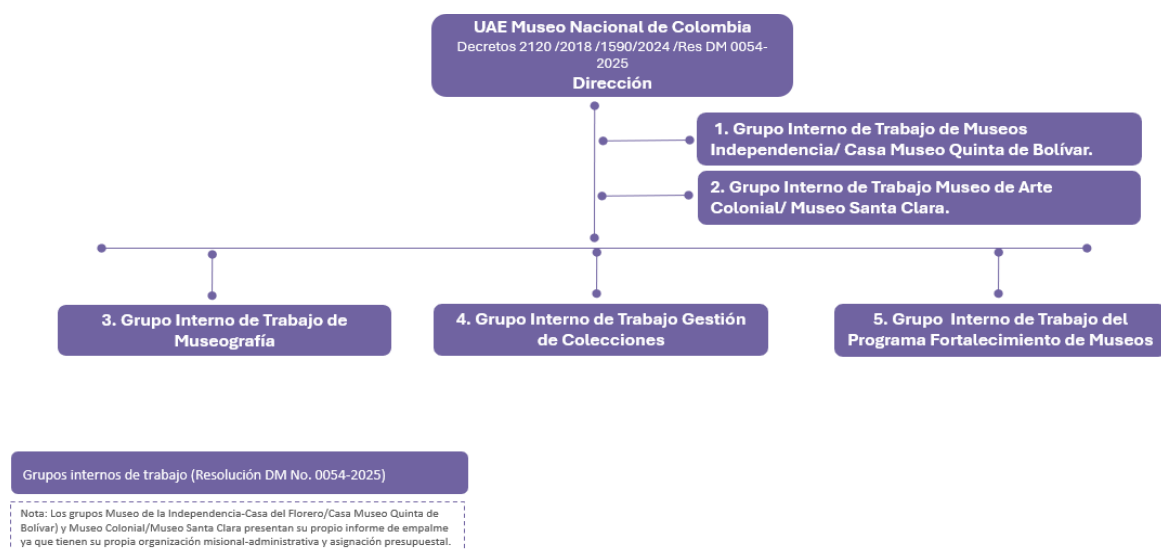
Según la Resolución 1974 del 9 de julio de 2013, se creó el Programa Fortalecimiento de Museos y sus líneas de acción, así como el Grupo Interno de Trabajo, con su mismo nombre, y las funciones, área del Museo Nacional de Colombia encargada de implementar acciones de política pública para el sector de museos. Según la Resolución 1975 del 9 de julio de 2013, se estableció la estructura organizativa y funciones de las redes de museos, se creó el Consejo Nacional de Museos y se dispuso que el Grupo del Programa Fortalecimiento de Museos ejerza las funciones de Secretaría Técnica. Para atender una de las funciones del Programa, de fomentar y participar en espacios de encuentro, se creó la Mesa Nacional de Museos con el fin de lograr una mayor organización de las redes territoriales y temáticas.

La Resolución DM No. 0054 de 2025, "Por el cual se crean y organizan las funciones de los Grupos Internos de trabajo en el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes", define, en el artículo uno (1), las funciones de los grupos internos de trabajo asignados a la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional:

- Grupo Interno de Trabajo de Museografía
- Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Colecciones
- Grupo Interno del Programa de Fortalecimiento de Museos
- Grupo Interno de Trabajo de Museos de Arte Colonial y Santa Clara
- Grupo Interno de Trabajo de Museos Independencia y Quinta de Bolívar

3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

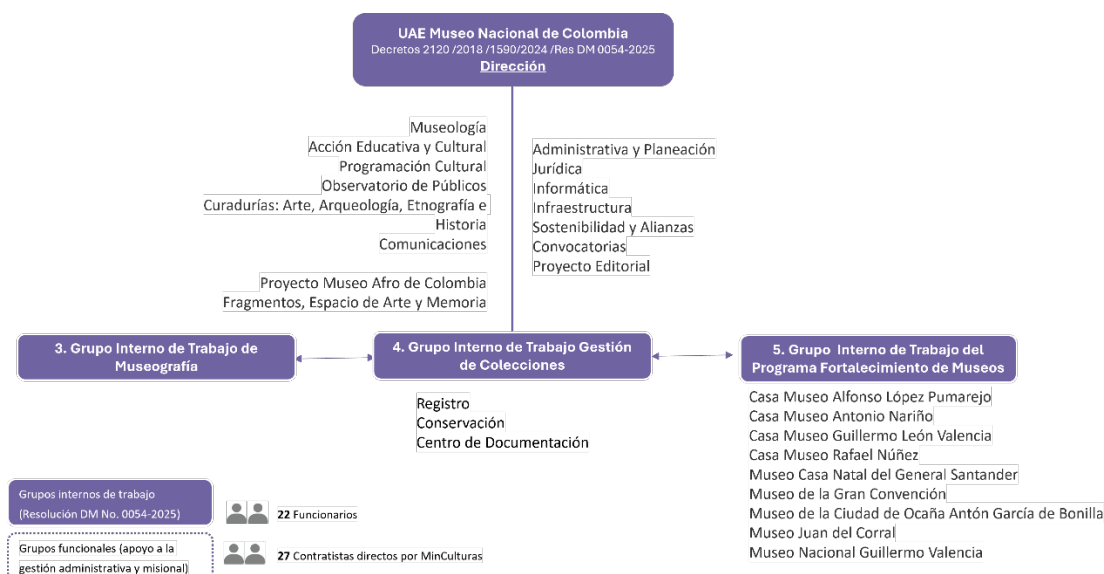
El organigrama de los grupos internos de trabajo de la Unidad Administrativa Especial del Museo Nacional de Colombia (UAEMN), según la Resolución DM No. 0054 de 2025, es la siguiente (ver grafica 1):



Gráfica 1. Estructura organizacional de los grupos internos de trabajo, Resolución DM No. 0054-2025. Nota: Es importante aclarar que los grupos internos de trabajo, Museo de la Independencia y la Casa Museo Quinta de Bolívar y el Museo de Arte Colonial y el Museo Santa Clara, presentan, cada uno, un informe independiente que responde al presupuesto asignado y la organización misional, administrativa, técnica y financiera que los ha caracterizado.

Para garantizar la gestión misional, administrativa, técnica y financiera, la UAEMN cuenta, además, con grupos de trabajo funcional, equipos que, si bien no están formalmente constituidos por un acto administrativo, son esenciales para atender los visitantes a los museos y facilitar el acceso a los bienes y servicios en once (11) equipamientos de diez (10) museos y Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria, además, el Proyecto Museo Afro de Colombia, a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

El organigrama, de la vigencia 2026, de los grupos internos de trabajo y grupos de trabajo funcional es el siguiente:



Gráfica 2. Estructura organizacional, de la vigencia 2026, de los grupos internos de trabajo, Resolución DM No. 0054-2025, y grupos funcionales.

En la tabla 1, se presenta la proporción de contratistas y funcionarios al inicio del Gobierno nacional en comparación con la entrega al Gobierno entrante. Se incluyen funcionarios (carrera administrativa y libre nombramiento y remoción) y contratistas directos por MinCulturas para once (11) equipamientos (ver tabla 2), en ocho (8) departamentos, además, un proyecto de construcción de un museo:

Tabla 1: comparativo de funcionarios y contratistas.

Grupos de trabajo	2022 (7 de agosto)	2026 (30 de mayo)
Funcionarios de Carrera Administrativa	10	11*
Funcionarios de Libre Nombramiento	11	11**
Contratistas por el Ministerio	5	27
TOTAL	23	48

*Vacante, el auxiliar administrativo, código 4044, grado 16, del Grupo Interno de Trabajo de Museografía.

** Están vacantes los cargos de: director/a general de la Unidad Administrativa Especial, asesor, código 15, grado 22, y el cargo de asesor, código 1020, grado 7, del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Colecciones. La asesora 1020, grado 11, tiene designada la coordinación del grupo de Gestión de Colecciones y el encargo de funciones de la Dirección General (código 15, grado 22).

Tabla 2: Relación de los museos y espacio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes que forman parte de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia.

	Unidad Administrativa Especial Museo Nacional	Ciudad, departamento	Año de creación	Área de ocupación	Área construida
1	Museo Nacional de Colombia	Bogotá, D.C.	Ley del 28 de julio de 1823	8.413 m ²	7.621 m ²
2	Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria	Bogotá, D.C.	2018	1.211 m ²	670 m ²

3	Proyecto Museo Afro de Colombia. a construcción del equipamiento en Cali, Valle del Cauca, está a cargo del Grupo de Infraestructura Cultural del MinCulturas)	Bogotá, D.C.	Se anunció en 2019 (2022-2026, en proceso de construcción y organización	2.841 m ²	2.841 m ²
4	Casa Museo Rafael Núñez	Cartagena de Indias, Bolívar	En 1950, se declaró monumento nacional. Apertura: 1958	1.55. m ²	878 m ²
5	Casa Museo Alfonso López Pumarejo	Honda, Tolima	Ley 128 de 1959. Apertura: 1959	629 m ²	595 m ²
6	Museo Antón García de Bonilla	Ocaña, Norte de Santander	Ley 90 de 1977. Apertura: 1973	667 m ²	636 m ²
7	Museo de la Gran Convención	Ocaña, Norte de Santander	Ley 10 de 1977. Apertura: 2003	136,8 m ²	136,8 m ²
8	Casa Museo Guillermo León Valencia	Popayán, Cauca	Ley 70 de 1973. Apertura: 2008	1.290 m ²	1.060 m ²
9	Museo Nacional Guillermo Valencia	Popayán, Cauca	Ley 80 de 1943. Apertura: 1945	3.074 m ²	1.233 m ²

10	Museo Juan del Corral	Santa Fe de Antioquia, Antioquia	Ley 150 de 1960. Apertura: 1970	815 m ²	641 m ²
11	Casa Museo Antonio Nariño	Villa de Leyva, Boyacá	Ley 81 de 1961	932 m ²	648 m ²
12	Museo Casa Natal del General Santander	Villa del Rosario, Norte de Santander	Ley 164 de 1959. Apertura: 1970	8.937 m ²	1.623 m ²

Nota: Por la Ley 397 de 1997 y los Decretos 1974 de 1997, 2806 de 1997 y 367 de 1998, se ordenó que los inmuebles que administraba la Subdirección de Monumentos del Instituto Nacional de Inviás, para el cumplimiento de sus funciones, se cedieran al Ministerio de Cultura. Mediante el acta de entrega de los bienes inmuebles, el Ministerio de Cultura recibió, el 1 de junio de 1998, entre otros inmuebles, siete museos: Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena de Indias, Bolívar), Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda, Tolima), Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla (Ocaña, Norte de Santander), Casa Museo Guillermo León Valencia (Popayán, Cauca), Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia, Antioquia), Casa Museo Antonio Nariño (Villa de Leyva, Boyacá) y el Museo Casa Natal del General Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander). Por dos leyes específicas, Ley 80 de 1943 y la Ley 10 de 1977, se determinó que los gastos de los museos Guillermo Valencia y de la Gran Convención (con la asesoría de la Academia de Historia de Ocaña) estén a cargo de la nación.

3.1. Grupos internos de trabajo

Según la Resolución DM No. 0054 de 2025, se definieron tres grupos internos de trabajo en el Museo Nacional de Colombia:

3.1.1 Grupo Interno de Trabajo de Museografía

El grupo se encarga de diseñar, producir, hacer seguimiento a la producción del mobiliario, gráfica y técnica de la museografía de las exposiciones de larga duración, temporales e itinerantes del Museo Nacional de Colombia, así como la realización de montajes y desmontajes y el mantenimiento museográfico de las salas de larga duración. Presta asesoría técnica en museografía a los museos en región a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

3.1.2 Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Colecciones

El grupo interno de trabajo de gestión de colecciones asesora a la Dirección en la formulación, coordinación y ejecución de las políticas y programas de gestión de las colecciones del Museo Nacional de Colombia y los museos en región. Coordina, gestiona, controla y evalúa los planes y programas de incremento, registro, catalogación, documentación y conservación de las colecciones del Museo Nacional de Colombia. Atiende las solicitudes de préstamo de obras del Museo, por parte de otros museos del Ministerio, nacionales o internacionales, y de recibir en préstamo piezas de otros museos para sus propias exposiciones.

3.1.3 Grupo Interno del Programa de Fortalecimiento de Museos

El grupo se encarga del fortalecimiento del sector museal del país: impulsa la creación de redes de museos; acompaña los espacios de participación como el Consejo Nacional de Museos y la Mesa Nacional de Museos; garantiza y actualiza el Sistema de Información de Museos Colombianos (Simco); desarrolla actividades de formación dirigidas al sector de museos; fomenta alianzas nacionales e internacionales en pro del desarrollo integral del sector; asesora instituciones y personas en el desarrollo de proyectos museológicos y en la presentación de proyectos a convocatorias; acompaña la creación de nuevas entidades museales; desarrolla estrategias de comunicación y publica materiales editoriales para la cualificación del sector.

3.2. Grupos funcionales

El Despacho de la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia lidera la gestión misional, administrativa, financiera y técnica. Para eso cuenta con equipos de trabajo funcional en los once (11) equipamientos de diez (10) museos a su cargo y Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria, y el Proyecto Museo Afro de Colombia.

Apoya, además, al Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en la administración general de los museos de la Entidad.

Los equipos funcionales son los siguientes y realizan las siguientes actividades:

- **Área Administrativa:** Garantiza la gestión y funcionamiento mediante procesos administrativos y financieros, tales como taquilla, procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, planeación y organización, preservación y mantenimiento de inmuebles (once equipamientos) e instalaciones técnicas, como por ejemplo gestión de mantenimiento de ascensor, alarmas, ups, zona wifi, compra de equipos de cómputo y periféricos, suministro de hardware y tecnología, entre otros. Este grupo funcional conforman el área: Administrativa, Planeación y Financiera, Jurídica, Informática e Infraestructura.

Adicionalmente, por medio de este equipo se garantiza el relacionamiento y apoyo con las áreas del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes: como por ejemplo Secretaría General (Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios, Gestión Documental, Gestión Humana, el Grupo de Gestión Financiera y el Grupo de Contratos y Convenios), la Oficina Asesora de Planeación, el Grupo de Servicio al Ciudadano, Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina Asesora Jurídica y la Oficina de Control Interno. Se apoya al Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios en la administración general de los museos de la Entidad, en aspectos como: el mantenimiento correctivo y preventivo, dotación, vigilancia, servicios generales, servicios públicos, impuesto predial, entre otros, así como la verificación de los inventarios. Finalmente, se encarga de coordinar la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en los museos.

- **Museología:** este equipo orienta la reflexión estratégica sobre el funcionamiento misional de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia. Formula, actualiza y consolida el Plan Museológico y Estratégico, las acciones para la renovación del reconocimiento del Museo Nacional de Colombia como Centro de Ciencia del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), realiza diagnósticos e informes y hace seguimiento a los procesos y procedimientos establecidos en la Entidad.
- **Acción Educativa y Cultural:** Se encarga de diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de mediación educativa y cultural del Museo Nacional de Colombia, que se orientan a la apropiación social del conocimiento y a la construcción de vínculos significativos, entre las exposiciones, las colecciones y los diversos públicos, mediante programas pedagógicos y estrategias formativas artísticas, culturales y sobre el patrimonio.
- **Programación Cultural:** Este equipo diseña, programa y lleva a cabo la programación cultural, que complementa las actividades de exposición y educativa del Museo Nacional de Colombia, que se realiza en el Auditorio Teresa Cuervo, el Aula Emma Araújo, La Rotonda, el atrio del Museo y otros espacios. Recibe y responde las solicitudes institucionales para llevar a cabo actividades en los espacios del Museo.
- **Curadurías (Arte, Arqueología, Etnografía e Historia):** Los cuatro equipos de curadurías realizan procesos de investigación curatorial para las exposiciones y de la colección del Museo Nacional de Colombia, además contribuyen con la divulgación del conocimiento de los proyectos expositivos que aportan a la comprensión del pasado y la diversidad artística y cultural del país. Los equipos trabajan con una líder de curadurías que articula la programación curatorial y define el cronograma junto con el asistente de producción de las exposiciones.
- **Observatorio de Públicos:** Produce y gestiona conocimiento para el análisis de los públicos que visitan el Museo Nacional de Colombia, sus experiencias y formas de participación. Mediante la información que investiga soporta la toma de decisiones de la Entidad y fortalece sus capacidades institucionales.
- **Comunicaciones:** Crea, diseña y ejecuta estrategias, formatos y contenidos para acercar el Museo Nacional de Colombia y los museos en región al público (externo e interno), para divulgar el quehacer misional, promover la apropiación social del conocimiento y el vínculo con la ciudadanía. Garantiza la articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

- **Proyecto editorial:** Este equipo diseña e implementa la política editorial y los planes de publicaciones, de distribución y de aliados para la divulgación de las investigaciones y contenidos de los museos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia. Garantiza la articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones, particularmente con el Grupo Editorial y el equipo de MICasa del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- **Convocatorias:** Apoya la formulación, diseño, divulgación y el seguimiento a la ejecución de los estímulos dirigidos al sector museal del Sistema Nacional de Convocatorias Públicas Artísticas y Culturales (Sinac). Garantiza la articulación con el Grupo de Convocatorias y Estímulos a las Culturas, las Artes y los Saberes.
- **Sostenibilidad y Alianzas:** Gestiona y formaliza el relacionamiento institucional —académico, empresarial, gubernamental, no gubernamental, internacional, público-privadas, comunitarias—, para desarrollar actividades de interés común que fortalecen los objetivos misionales y la sostenibilidad de la Entidad. Garantiza la articulación con el Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, entre otros grupos.
- **Proyecto Museo Afro de Colombia:** Se conformó un equipo de trabajo (museología, curaduría, comunicaciones, planeación y asistencia administrativa) para definir el plan museológico del Museo Afro de Colombia y el guion curatorial, con la participación de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del país, para el museo que, desde enero de 2025, se está construyendo el equipamiento en la antigua Licorera del Valle. Lideró la realización de actividades comunitarias de laboratorios antirracista y de reparación histórica que aportaron a la investigación curatorial de saberes y expresiones artísticas y culturales de los distintos pueblos.
- **Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria:** Espacio de conmemoración, que creó la maestra Doris Salcedo en 2017, para que procesos artísticos reflexionen sobre las múltiples memorias del conflicto armado. El piso se elaboró con la fundición de 37 toneladas de armas entregadas por excombatientes de las FARC-EP. Su objetivo no es generar una mirada única sobre la historia, sino dar cabida a diversas lecturas que promuevan diálogos difíciles y, a la vez, reflexivos. El equipo compuesto por el líder misional, producción, comunicaciones, asistencia administrativa y mediación garantizan la programación de exposiciones, la convocatoria Fragmentos, ciclo de conferencias Argumentos, actividades de reconocimiento de las víctimas y conmemoraciones que aprueba, previamente, el Comité Artístico de Fragmentos.
- **Museos en región:** Cada uno de los nueve (9) museos (tabla 2) cuenta con un equipo que garantiza la atención al público, el disfrute de sus derechos culturales, las exposiciones temporales o itinerantes, el proyecto de renovación de las salas de larga duración, procesos y actividades educativas y culturales, conmemoraciones y cultura ambiental, la gestión de las colecciones, alianzas y proyectos de sostenibilidad, economías populares, así como, la participación de las comunidades en la vida del museo.

Estos museos se crearon en honor a la figura de próceres de la Independencia, presidentes de la República, políticos y personajes históricos, la labor fundamental ha sido reconocer sus legados y vincularlos con la realidad actual de los territorios donde se encuentran.

Desde el grupo de la Dirección del Museo Nacional de Colombia, se coordina los museos en región y se realiza la asistencia administrativa que se requiera. Cada equipo del museo apoya el Área Administrativa del Museo Nacional de Colombia y al Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en el mantenimiento correctivo y preventivo de los inmuebles, la vigilancia, servicios generales, servicios públicos, impuesto predial, así como la verificación de los inventarios y las inspecciones necesarias de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y LOGROS

4.1. Museo Afro de Colombia

El Museo Afro de Colombia ha sido liderado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, por medio del Museo Nacional de Colombia y el Grupo de Infraestructura Cultural, dependencia que supervisa la construcción y adecuación física (en curso) de un inmueble en la antigua Licorera del Valle (Cali).

En el 2019, el Ministerio de Cultura anunció el Proyecto del Museo Afro en Cali, por ser la ciudad con mayor población afro en Colombia. En el 2020, comenzó a materializarse y en el 2021 inició el primer equipo del proyecto museológico, participativo, antirracista, de justicia étnica-racial y de reparación histórica y simbólica de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros. Entre 2022 y 2023, con el acompañamiento técnico del Museo Nacional de Colombia, se consolidó un equipo de trabajo para la elaboración del plan museológico, los guiones curatorial y museográfico, el diseño gráfico, la creación de espacios interiores, el mobiliario y los acabados. Con estos avances se está dando cumplimiento al artículo 2 del Decreto 820 de 2023, de la Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica, y a la Ley 2532 del 5 de agosto de 2025.

En el proyecto del Museo Afro de Colombia, se pueden destacar los siguientes logros:

- Para la investigación museológica y curatorial, se realizaron procesos participativos (laboratorios de cocreación y laboratorios de Reparación y Antirracismo), con más de 16.106 personas, en 47 municipios de 19 departamentos del país.
- Se culminó la elaboración de los documentos rectores del proyecto: el Plan Museológico del Museo Afro de Colombia, los guiones curatorial y museográfico y la programación educativa, artística y cultural a realizarse en la primera vigencia tras la apertura.
- Se elaboraron los planos de los espacios interiores y se definieron los ítems a contratar para el mobiliario y los requerimientos de la museografía.
- La propuesta paisajística a desarrollar por el Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Cultural, tuvo en cuenta la accesibilidad, la sostenibilidad y los saberes culturales.

- En el 2024, se realizó el I Encuentro de Iniciativas Afromuseológicas y, en el 2026, con el apoyo del Ministerio de la Igualdad y Equidad, el II Encuentro de Iniciativas Afromuseológicas.
- Se produjo una serie web audiovisual, de quince capítulos, "Un viaje por la memoria", que enriqueció la conceptualización del Museo Afro de Colombia con las historias de resistencia y reexistencia que tejen las comunidades en sus territorios (Ver en: <https://museoafro.gov.co/viaje-por-la-memoria-serie/>).
- Adquisición, por compraventa, de 27 obras de artistas afrocolombianos y palenqueros para la colección del Museo Nacional de Colombia, un acto de reparación histórica y simbólica con las poblaciones negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros ante los vacíos en la colección y que formarán de la primera exhibición del Museo Afro de Colombia.
- La inversión durante el cuatrienio se encuentra cercana a los cinco mil millones (\$4.915.296.878).

4.2. Circulación de exposiciones

En el Museo Nacional de Colombia, con la participación de las curadurías de Arte, Historia, Arqueología y Etnografía, Museografía, Museología y Acción Educativa, se llevaron a cabo tres (3) exposiciones de larga duración (del proyecto de renovación del Museo Nacional), 46 temporales (en 5 salas del Museo) y diez (10) itinerantes.

Se logró que el público visitante (nacionales y extranjeros) se acercara a una diversidad de temas e historias: del bicentenario del Museo Nacional de Colombia (1823) al hip hop y sus prácticas; de la cocreación comunitaria, como la realizada con el Comité Cultural del Darién o las mujeres trans privadas de la libertad, a reconocer el papel del Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María, cuya galería se instaló en la sala con la exposición "El vuelo de El Mochuelo", así como "Tununguá: una historia tallada en piedra".

Se hicieron exposiciones itinerantes en Cali, por la COP16; en Santa Marta, por los 500 años de su fundación hispánica; en Honda, "El olvido que resiste. Armero, 40 años de memoria" en la Casa Museo Alfonso López Pumarejo; en Cali y Pasto con la exposición "Hay futuro si hay verdad: De la Colombia herida a la Colombia posible".

El Museo Nacional de Colombia tiene un área construida de 7.621 m² y exhibe alrededor de 899 piezas de su colección (con todos sus componentes suman 1353). Desde el 2013, se ha llevado a cabo el proyecto de renovación de las salas de exposición de larga duración, con el fin de actualizar la forma de contar historias que han constituido la nación a partir de las colecciones, comodatos y adquisiciones que enriquecieron los relatos y plantean otros interrogantes a los diversos públicos. Entre 2025 y 2026, se culminó esta etapa del Museo con la apertura de las salas 16, 17 y La Rotonda: Casa común, Fuerza, fe y sustancia. Mixturas y tensiones de lo sagrado en Colombia y Convergencias.

En cuanto a la circulación de exposiciones, se destacan los siguientes logros:

- Entre agosto de 2022 y mayo de 2026, el Museo Nacional de Colombia recibió 1.097.398 visitantes, lo que representa un promedio de 23.874 visitantes mensuales, de estos, el 92,63 % corresponde a visitantes nacionales y el 7,37 % a visitantes extranjeros.
- En los museos en región se realizaron 124 exposiciones temporales y 9 itinerantes.
- El Museo Nacional de Museos inauguró un total de 49 exposiciones: 30 temporales, 12 itinerantes, 4 por convocatoria y 3 de larga duración (del proyecto de renovación). Se creó una reserva visible en la sala 17. Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria, realizó 6 exposiciones temporales y 3 por convocatoria.
- Se consolidó el papel de la sala 5, Talleres del Panóptico, como un espacio para la cocreación, participativo y comunitario, que acerca al público a distintas realidades en muestras temporales. Se resaltan las exposiciones: “Tejer justicia reproductiva: conflicto y paz en Colombia”, “Correspondencias, voces trans desde la privación de la libertad”, “Luces, cámara y comunidad: Una retrospectiva del cine comunitario”, “Pasados en retorno. La repatriación del patrimonio arqueológico” y los proyectos que allí se alojaron por la convocatoria “Viajar a contar mi historia”: Tanꞩzanamꞩ: Trenzando historias desde el origen para equilibrar el futuro del Colectivo Agua Maestra y El río de los Coyongos del Colectivo B.
- Se inauguraron dos salas de exposiciones de larga duración: “Fuerza, fe y sustancia. Mixturas y tensiones de lo sagrado en Colombia” (sala 17) y “Convergencias” (La Rotonda). A la fecha está en montaje “Casa común” (sala 16).
- En los gabinetes del Museo Nacional de Colombia, salas 4, 10 y 11, se resaltan las exposiciones: “Trabar la lengua, una exposición para hablar de arte en Colombia”, “Destabar el discurso: una mirada crítica al arte colombiano entre 1970 y 1989”, “Soberana, unificada y visible: la imagen de Colombia en el extranjero (1880-1930)”, “La fiesta de los diablitos: patrimonio vivo y comunitario”, “Todos somos migrantes”, “Un mundo raro: El legado de Beatriz González en el Museo Nacional de Colombia” y “Por arte de magia”.
- Entre las exposiciones itinerantes se destacan: “El jaguar y la mariposa: Chiribiquete patrimonio natural y cultural de la humanidad”, en el marco de la COP 16. Por los 500 años de la fundación hispánica de Santa Marta: “Afrosamarias: Imágenes de pervivencia entre la sierra y el mar”, “Resistencias y pervivencias del pueblo indígena taganga”, “Guardianes de Gonawindúa” y “Nara Tayeriya: fuerza y equilibrio para el futuro del pueblo Ette Ennaka”. En Honda y Barrancabermeja: “Alfredo Molano: caminos y puentes con la otra Colombia”.
- Se celebró el bicentenario del Museo Nacional de Colombia con la exposición “Inspirar, conmover y convocar: el Museo de la nación (1823–2023)”, que tuvo 31.217 visitantes, y una programación educativa, cultural y académica entre el 11 de diciembre de 2025 y el 7 de marzo de 2026. Participaron en la muestra 45 museos de historia, ciencia, arte, arqueología, industria, cuerpos militares, universitarios, religiosos y comunitarios,

ubicados en 12 departamentos del país, con una pieza emblemática de sus colecciones que exhibieron en las salas de sus museos y en el Museo Nacional se pudo apreciar en un video. Unas piezas que se incluyeron fueron resultado de una cocuraduría con comunidades de tejedoras portadoras de saberes ancestrales.

- Se destaca la realización de exposiciones temporales como “El vuelo del Mochuelo. De los Montes de María a Bogotá”, con 66.151 visitantes, del 15 de junio al 17 de septiembre de 2023. Se hizo para celebrar el bicentenario del Museo Nacional de Colombia invitando la galería El Mochuelo del Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María, un museo que encarna el sentido transformador del trabajo comunitario, con sus procesos de memoria, las resistencias en el territorio y la recuperación de los proyectos de vida perdidos durante el conflicto armado en los Montes de María. La otra exposición es “Caminos de agua | Diiggalmala | Baydo Õ | Banyã Õ. Memorias, prácticas y resistencias del Darién” que, con corte al 30 de mayo, han asistido 8.035 personas. Se inauguró el 15 de mayo de 2026 y estará abierta al público hasta el 9 de agosto de 2026. Nació del diálogo y el intercambio entre las comunidades de la zona, lideradas por el Comité Cultural del Darién, una organización de la sociedad civil integrada por representantes de las comunidades emberá (eyabida y dobida), gunadule, afrodescendientes del Consejo Mayor del Bajo Atrato y comunidades campesinas. La muestra invita a recorrer el Darién mediante relatos, objetos, cartografías, material audiovisual y dispositivos contruidos con las comunidades, para quienes el agua es vida: un medio en continua disputa que fundamenta sus identidades, sus formas de vida y sus dinámicas de resistencia.
- En el 2025, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes recibió en donación (escritura pública 6196), de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), la exposición “Hay futuro si hay verdad”, sobre el Legado del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, compuesta por documentos conceptuales, los equipos tecnológicos y los soportes materiales que se exhibieron, entre 2024 y 2025, en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá. Con esta donación, el Museo Nacional de Colombia ratifica su compromiso con la memoria, las diversas voces de las víctimas, los derechos humanos y la paz territorial y realizó, en Cali, la exposición “Hay futuro si hay verdad: De la Colombia herida a la Colombia posible”, en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, con el apoyo de la GIZ, la Embajada de Suecia, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Santiago de Cali y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación. Una versión en pequeño formato y autoportante de “Hay futuro si hay verdad” se produjo, con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, para exhibirla en el Museo Juan Lorenzo Lucero, en Pasto, desde el 25 de febrero de 2026. En Cali y Pasto, la exposición se ha acompañado de una estrategia de comunicación y una programación educativa, artística y cultural.

- El Comité de Exposiciones Temporales (Resolución 2864 de 25 de octubre de 2016) para evaluar, aprobar y dar respuesta a los proyectos que se recibieron. Se aceptó realizar, entre 2007 y 2008, las exposiciones “Bienvenidos al futuro”, “Nación cumbia” y “Liliana Angulo Cortés, una artista de colectividades”.

4.3. Salas inmersivas en el Museo Nacional de Colombia

Se logró inaugurar unos espacios dirigidos a la primera infancia, niñas, niños, adolescentes y sus familias para que vivan experiencias multisensoriales al acercarse a los relatos que cuentan las salas del Museo Nacional de Colombia. Se diseñaron cinco (5) muestras inmersivas que ofrecen una interacción distinta, a saber: un atlas sonoro que plantea una composición musical de sonidos registrados en distintos lugares del país; experiencias audiovisuales de pequeñas historias de paisajes bioculturales, como La Lindosa. Una tienda de barrio complementa la experiencia táctil del visitante que vincula la cotidianidad de los públicos con el Museo. Por último, se diseñó una interface interactiva, visual y espacial, en busca de una comprensión histórica del edificio, antiguo panóptico, de los nueve museos en región y cinco en Bogotá que administra el Ministerio.

Este proyecto promueve espacios más accesibles para la niñez y la adolescencia, pues reconoce que el sentido que predomina en el Museo es el de la vista, con el que se aprecian las cualidades de los objetos y el entorno de la sala, así como la lectura de los textos. También, por las restricciones de tocar los objetos patrimoniales, solo es posible imaginar la textura con la vista. Por eso, se invitó a un grupo de artistas, con experiencia en la creación de exposiciones sensoriales, inmersivas, a poner su conocimiento al servicio de los visitantes del Museo para brindarles un recorrido en sala fuera de lo usual. En estos **nuevos espacios se consiguió:**

- Diseñar espacios inmersivos en el Museo Nacional de Colombia para la primera infancia, la niñez, la adolescencia y sus familias, con la intención de promover experiencias sensoriales que activen los contenidos de las salas.
- Reconocer otras formas de experimentar las historias sobre el país a partir de los sonidos, animaciones o las imágenes audiovisuales que dan cuenta de la diversidad del país.

4.4. Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión

El programa busca que el Museo Nacional de Colombia sea accesible a todas las personas, con especial énfasis en atender las necesidades de la primera infancia, las personas mayores, las personas con discapacidad y las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Asesora y acompaña los proyectos de curaduría en las salas de Exposiciones Temporales, Talleres del Panóptico y los gabinetes para que los contenidos de las exposiciones sean más incluyentes mediante el Sistema Braille y la Lengua de Señas Colombiana (LSC). Se han desarrollado distintas estrategias para

cada uno de los grupos que promueven su participación, bajo las líneas de acción de accesibilidad arquitectónica y museográfica, servicios de información, comunicación, servicios educativos, formación y programación cultural. Se destacan a continuación los principales logros:

- Se beneficiaron 5.817 personas, en total, de los servicios y proyectos educativos accesibles e inclusivos.
- Se logró asesorar el codiseño de dispositivos museográficos y comunicativos en más de 20 exposiciones temporales y 2 salas de exposición de larga duración. Se realizó una inversión de \$409 millones en esta línea de acción.
- Se ha dado cumplimiento con los compromisos de la Política Nacional de Vejez y Envejecimiento y los documentos: CONPES 4147, Política Nacional LGBTIQ+, y CONPES 4198, Política de Discapacidad.

4.5. Programación y acceso a servicios educativos y culturales

El Área Acción Educativa y Cultural del Museo Nacional de Colombia garantizó el acceso a la programación educativa, artística y cultural para acercar las exposiciones al público, facilitar el aprendizaje y crear experiencias de reflexión mediante estrategias pedagógicas. Fortaleció la apropiación social del patrimonio y posicionó el Museo como espacio vivo de encuentro, diálogo, reflexión y participación ciudadana. Se realizaron talleres, visitas, laboratorios, recorridos conciertos, obras de las artes escénicas, lanzamientos, conmemoraciones, proyecciones audiovisuales, entre otras actividades que complementaron y ampliaron el contenido de las exposiciones. Se llevaron a cabo procesos de formación a mediadores y se atendió solicitudes de comunidades, universidades, colectivos artísticos y entidades públicas y privadas. Los equipos de programación y mediación se formaron en las colecciones del Museo, los proyectos expositivos, los enfoques diferenciales y contaron con herramientas para relacionarse, de forma pedagógica, con el público. Dos programas insignias de Acción Educativa y Cultural han sido: Explorando Patrimonios y el Ciclo Anual de Formación.

La trayectoria del Ciclo Anual de Formación (con 25 años de existencia), sobre museos y mediación cultural, ha fortalecido las capacidades de agentes culturales, educadores y mediadores, y ha incentivado el vínculo entre museos y con la ciudadanía. En el 2024, se implementó en los museos de Cartagena (Bolívar), Ocaña (Norte de Santander), Popayán (Cauca), Villa de Leyva (Boyacá) y los de Bogotá.

Explorando Patrimonios, realizado en alianza con la Fundación SURA, atiende a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de sectores vulnerables –incluye personas con discapacidad– que, históricamente, han enfrentado obstáculos para disfrutar de bienes y servicios culturales. Con actividades pedagógicas, lúdicas y participativas, el Museo Nacional Colombia, espacios en las veinte localidades de Bogotá y otros museos del país se convierten en lugares de encuentro, donde las personas se reconocen como sujetos históricos, valoran sus propias memorias y

expresiones a la luz del patrimonio nacional. Se atendieron, entre 2022 y 2024, más de 42.000 niñas, niños, jóvenes y personas mayores, con y sin discapacidad.

A continuación, se destacan los principales logros de la programación y acceso a servicios educativos y culturales en el Museo Nacional de Colombia:

- Realización de 37.807 actividades educativas (talleres, visitas, laboratorios, recorridos) y culturales (conciertos, danza, teatro, magia, lanzamientos, conmemoraciones, proyecciones audiovisuales) en las que participaron 574.601 personas (públicos escolares, universitarios, pueblos y comunidades étnicas, población LGBTQ+, personas con discapacidad, grupos familiares y ciudadanía en general), con una inversión total de \$782 millones.
- Programa Explorando Patrimonios: experiencias educativas y culturales en las localidades de Bogotá (2022-2024), en la localidad de Sumapaz y cuatro museos e instituciones patrimoniales, en el 2024, ubicadas en Calarcá (Quindío), Honda (Tolima), Pasca (Cundinamarca) y Villa del Rosario (Norte de Santander). En el cuatrienio fueron atendidas más de 4.100 personas con una inversión de \$546 millones con la subvención de la Fundación SURA.
- Ciclo Anual de Formación. En el 2024, se implementaron 4 ciclos territoriales en museos de Cartagena (Bolívar), Ocaña (Norte de Santander), Popayán (Cauca), Villa de Leyva (Boyacá) y Bogotá. En el cuatrienio se beneficiaron 289 personas, en su mayoría jóvenes entre los 19 y 35 años. Con una inversión acumulada de \$298 millones.
- Se logró posicionar el Museo Nacional de Colombia como un lugar de espacios abiertos, además de sus salas, dispone de los jardines, el vestíbulo, el atrio y la fachada para la realización de actividades. Amplió su alcance y diversificó los públicos al integrar actividades de danza, música, teatro, magia, proyecciones audiovisuales, videomapping, mediaciones con expertos, actividades académicas, lanzamientos de publicaciones, entre otros.
- Se realizaron actividades educativas y culturales con aliados como BiblioRed, el Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría de Educación de Bogotá, Subgerencia Cultural del Banco de la República, el Museo de Arte Moderno de Bogotá, el Museo del Vidrio, el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de Colombia, el ICBF, IDIPROM, el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), el Instituto Distrital de Turismo, La Fundación SURA y el Idartes (Casona de la Danza y Nidos), Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (Circo al Museo y Teatro al Museo). Desarrolló actividades con enfoques diferencial, territorial y poblacional dirigidas a comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas, LGBTQ+, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y sectores históricamente subrepresentados.

4.6. Investigación en la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional

El Museo Nacional de Colombia desarrolla acciones de investigación que contribuyen a: comprender, mediante exposiciones y publicaciones, los procesos históricos, culturales, sociales y territoriales que configuran la nación colombiana; realizar diagnósticos e investigaciones de las colecciones (que incide en los criterios de adquisición del Comité de Colecciones, creado por la Resolución 1669 de 2005); reconocer los museos y su capacidad de incidencia en la sociedad; estudiar los públicos y las prácticas educativas en museos. Estas investigaciones y sus formas de divulgación aportan a la apropiación social del conocimiento, labor por la que fue reconocido el Museo, en el 2025, como Centro de Ciencia por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se llevan a cabo proyectos de investigación curatorial, externos o internos, cuyos anteproyectos analiza y aprueba el Comité de Exposiciones Temporales (establecido por Resolución 2864 de 2016). El Centro de Documentación promueve la gestión del conocimiento, la memoria e investigación institucional, organiza, preserva y difunde el archivo documental y bibliográfico para consulta pública

Los principales logros son:

- En el 2025, el Museo Nacional de Colombia obtuvo el reconocimiento como Centro de Ciencia dedicado a la Apropiación Social del Conocimiento (ASC), por tres años, otorgado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este logro reconoce la trayectoria del Museo en el desarrollo de procesos de investigación, gestión del conocimiento, trabajo con comunidades, mediación cultural y construcción de narrativas sobre la diversidad cultural y natural del país.
- Se realizaron 9 artículos científicos con evaluación de pares, 6 para la revista *Cuadernos de curaduría*; 3 sobre museología con evaluación de pares y los textos de los catálogos de las exposiciones: “Inspirar, conmover y convocar: el Museo de la nación” y “Caminos de agua: Memorias, prácticas y resistencias del Darién”.
- Investigación curatorial para el proyecto de renovación de las salas de larga duración en el Museo Nacional de Colombia, siete museos en región y el Museo Afro de Colombia.
- Investigación curatorial de los proyectos de exposición temporal que aportan estudios críticos, nuevas lecturas y conocimientos que crean discursos y se ven reflejados en el guion curatorial (documento que contiene la selección de piezas y los textos que explican la muestra al público).
- Se modernizó la operación técnica hacia un ecosistema digital abierto del Centro de Documentación, interoperable y estandarizado, así como la migración al Sistema Integrado Koha.

Se garantizó la preservación de la memoria institucional gracias a la labor realizada por el Centro de Documentación del Museo Nacional que modernizó la operación mediante la transición hacia un ecosistema digital abierto, interoperable y estandarizado que permitió:

- Migración al Sistema Integrado Koha: uso de bases de datos locales mediante la carga masiva de 5.631 registros bibliográficos a la plataforma web Koha, la impresión e instalación física de 1.300 códigos de barras y la estabilización de copias de seguridad en servidores.
- Normalización bibliográfica internacional: se adoptaron formalmente los estándares internacionales MARC 21, RDA y la Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB), garantizando la futura interoperabilidad del catálogo con las redes del sector cultura.
- Servicios y acceso especializado: se garantizó la circulación de 51 recursos documentales de alta especialización (arte, historia, arqueología y la planoteca) para investigadores externos y de las curadurías del Museo Nacional de Colombia. Se aseguró el control estricto de materiales en préstamo interno para las exposiciones temporales.

4.7. Colecciones en línea

El micrositio Colecciones en Línea nació como uno de los legados de la maestra Beatriz González, que planteó la necesidad de contar con información actualizada y pública de las colecciones del Museo Nacional de Colombia. Empezó en 2021, con personas del equipo de Gestión de Colecciones, Informática y curadurías, se suspendió y se retomó en el 2025. Se realizó el registro digital y la digitalización, con el fotógrafo de Gestión de Colecciones, de las piezas de la colección ubicadas en el Museo Nacional de Colombia. Este proyecto pretende facilitar el acceso público, la consulta y la investigación en pro de reconocer el papel histórico de una institución de doscientos dos años.

Se destacan los logros:

- Se logró finalizar el desarrollo técnico de la plataforma que aloja Colecciones en línea con todos los filtros operativos. Se hicieron las pruebas finales de usuario con las cuatro curadurías y se gestionó el análisis de vulnerabilidad ante la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Asimismo, se consolidaron los procesos investigativos sobre los bienes documentados.
- Se logró el acceso a más de 18.000 piezas que el Museo Nacional de Colombia (incluye piezas del ICANH) preserva en las salas de exhibición y en las reservas técnicas.
- Se democratiza el acceso al patrimonio cultural mueble ya que, a la fecha, solo es posible conocer el 10% en las salas de exposición. La única opción para conocer el resto era solicitando cita previa en el Centro de Documentación.
- En total, se hicieron 120 investigaciones de piezas de la colección y se produjeron 69 textos investigativos de 128 piezas patrimoniales.

4.8. Programa de conservación-restauración de las colecciones

Desarrolla acciones de diagnóstico, estabilización, conservación y restauración de bienes culturales pertenecientes a las colecciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia. Las intervenciones se realizaron a partir de criterios técnicos de priorización asociados al estado de conservación, los riesgos identificados, las necesidades de exhibición, circulación e investigación. El Programa permitió garantizar la preservación material de bienes patrimoniales de gran valor histórico, artístico y simbólico, contribuyó a su accesibilidad para desarrollar procesos de investigación, exhibición y apropiación social. Fortaleció la capacidad institucional para la toma de decisiones técnicas basadas en diagnósticos especializados y promovió la documentación sistemática de los procesos de intervención.

El Programa permitió garantizar la preservación material de bienes patrimoniales de gran valor histórico, artístico y simbólico, contribuyendo a su acceso para procesos de investigación, exhibición y apropiación social. Fortaleció la capacidad institucional para la toma de decisiones técnicas basadas en diagnósticos especializados y promovió la documentación sistemática de los procesos de intervención. Se destacan puntualmente los siguientes logros:

- Fortalecimiento del Programa de Diagnóstico mediante la elaboración y actualización de estados de conservación para bienes de las diferentes colecciones.
- Implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE)
- Ejecución de intervenciones de conservación y restauración orientadas a la estabilización de bienes en riesgo y la preparación de piezas para exhibiciones permanentes y temporales.
- Democratización del conocimiento y fortalecimiento de enfoques participativos en conservación.
- Supervisión técnica de procesos de restauración contratados con especialistas externos.
- Incremento de la documentación técnica asociada a las intervenciones, fortaleciendo la trazabilidad y gestión del conocimiento institucional.

4.9. Observatorio de Públicos

Realiza la recolección, procesamiento, análisis y comunicación de información sobre los públicos y las actividades del Museo Nacional de Colombia. Se contribuye a identificar aspectos que favorezcan la experiencia y la participación de las personas en el Museo, apoyar la toma de decisiones informadas, basadas en evidencia, y reconocer oportunidades de mejora continua en concordancia con los objetivos misionales. El Observatorio de Públicos (creado en el 2006) desarrolla mediciones, estudios, diagnósticos, sondeos, evaluaciones y acompañamientos técnicos de carácter cualitativo y cuantitativo. En la medida de sus posibilidades presupuestales, aporta mediciones para el sector de museos, como la de museos virtuales y capacidades digitales y la Encuesta Nacional de Museos, pendiente de realizar en el 2026.

El Observatorio de Públicos ha fortalecido la capacidad del Museo para evaluar sus acciones, sustentar decisiones estratégicas y aportar información relevante para el cumplimiento de sus objetivos misionales. En los últimos cuatro años, su labor contribuyó a:

- La realización de mediciones sistemáticas de indicadores de participación, que han permitido construir series comparables de datos para el periodo 2022-2026.
- La consolidación de tableros de visualización de datos, orientados a facilitar la consulta, el análisis y el uso abierto de la información entre 2022 y 2026.
- El apoyo al proceso de transferencia de información al Sistema Nacional de Información Cultural -SINIC-, fortaleciendo la articulación de los datos del museo con los sistemas nacionales de información del sector cultural durante el periodo 2025-2026.
- En el 2024, la realización de ocho (8) espacios de cocreación metodológica con los museos en región de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, orientados al fortalecimiento de capacidades para el conocimiento de los públicos.
- El desarrollo de más de treinta (30) actividades de indagación, entre estudios, diagnósticos, sondeos, evaluaciones y acompañamientos técnicos, que han aportado información estratégica. Entre estas se destacan: 1) Caracterización de museos virtuales y capacidades digitales de los museos colombianos (2025-2026). 2) Caracterización de públicos del Museo Nacional de Colombia (2025). 3) Mapeo de actores del Museo Nacional de Colombia (2024). 4) Evaluación previa —pilotaje— de la sala 17: Fuerza, fe y sustancia. Mixturas y tensiones de lo sagrado en Colombia (2024).

4.10. Programa Fortalecimiento de Museos

Mediante la Resolución 1974 de 2013 se creó el Programa Fortalecimiento de Museos, con sus líneas de acción, como Grupo Interno de Trabajo con sus respectivas funciones, en cumplimiento de la Ley 397 de 1997 y la Política Nacional de Museos. Esta Ley señala que el Museo Nacional de Colombia tiene “bajo su responsabilidad, la protección, conservación y desarrollo de los museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos museos en todas las áreas del Patrimonio Cultural de la Nación”. Esta orientación del sector la realiza por medio del Programa Fortalecimiento de Museos (antes llamado Red Nacional de Museos) que contribuye a la consolidación del sector museal del país mediante acciones de organización del sector, fortalecimiento institucional, gestión del patrimonio y el desarrollo de capacidades locales. Se destacan las siguientes líneas estratégicas de trabajo: 1. Gobernanza del sector museal con el acompañamiento a redes de museos. 2. Ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Museos y la Mesa Nacional de Museos. 3. La línea pedagógica Comunidades Crean Museos que diseña acciones como cursos de formación, espacios de diálogo, consultorios museológicos y materiales educativos. 4. Asesorías al sector museal. 5. Registro en el Sistema de Información de Museos Colombianos (Simco) y actualización de la información del sector museal en el SINIC.

El Consejo Nacional de Museos se creó por la Resolución 1975 del 9 de julio de 2013, debe sesionar de forma ordinaria dos veces al año, una vez por semestre, y de forma extraordinaria por iniciativa del ministro/a o el presidente/a del Consejo. La Mesa Nacional de Museos se convoca una vez al año, de forma presencial, con los representantes de cada red de museos, territorial y temática, y los consejeros de Museos. La agenda de trabajo se concerta con el Consejo Nacional de Museos.

Se destacan los siguientes logros:

- Se conformaron nueve (9) redes de museos que se sumaron a las ya existentes. A la fecha, se cuenta con 41 redes: 30 redes territoriales y 11 redes temáticas. Las redes de museos están reglamentadas por la Resolución 1975 del 9 de julio de 2013.
- Con el Consejo Nacional de Museos se acompañó la actualización de la Ley General de Cultura y la propuesta de Ley de Museos. Se realizaron tres ediciones de la Mesa Nacional de Museos, con los representantes de las redes de museos territoriales y temáticas.
- Se consolidó el Sistema de Información de Museos Colombianos (Simco) con 687 museos registrados a mayo de 2026.
- Se beneficiaron más de 700 personas de los procesos de formación (curso Ibermuseos, diplomado de interculturalidad y el Ciclo Anual de Formación).
- Participación en espacios sectoriales como ExpoMuseos 2025. Se avanzó con el diagnóstico de capacidades digitales de los museos en el que participaron 145 entidades de 24 departamentos, gracias a la encuesta que realizó el Observatorio de Públicos del Museo Nacional de Colombia.
- Entre 2022 y 2026, se realizaron 1.426 sesiones de asesoría individual a museos, uno de los principales instrumentos de fortalecimiento del sector. Entre las asesorías se acompañó la creación de nuevos museos, el registro en Simco y procesos museológicos y museográficos.

4.11.Fomento al sector de museos

En el marco de la política de fomento del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y de la implementación del Sistema Nacional de Convocatorias Públicas Artísticas y Culturales (SINAC), el Museo Nacional promovió la participación del sector museal con un programa de convocatorias orientado a la creación, la investigación, la formación, la circulación, el fortalecimiento organizacional y la apropiación social del patrimonio. Esta estrategia se materializó mediante reconocimientos, premios, residencias y becas dirigidas al fortalecimiento de los museos y sus procesos. El Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) desarrolló una serie de acciones de comunicación, orientación y acompañamiento que contribuyeron a ampliar, durante el cuatrienio.

Se amplió la participación con propuestas provenientes de 30 departamentos, destacándose: Caquetá, La Guajira, Vaupés y Amazonas, donde anteriormente no había postulaciones. Este resultado evidencia una mayor descentralización de las oportunidades de fomento y una ampliación efectiva del alcance territorial de la oferta dirigida al sector museal.

A continuación, se destacan los principales logros de las convocatorias a diferentes agentes del sector:

- El portafolio de estímulos dirigido al sector de museos cambió significativamente a partir de 2023, incorporó nuevas líneas asociadas a la conmemoración de los 200 años del Museo Nacional de Colombia, como el Premio Nacional de Museos: Contribución a la Museología Colombiana, la Beca de investigación para estudiantes de museología, Museos.O, Entramado de historias, Espacio con sentido, Un plan para mi museo y Una noche histórica. En 2024, esta renovación se consolidó con la creación o transformación de convocatorias, entre otras: la Beca de circulación para trabajadoras y trabajadores de museos, la Beca de pedagogías y museos para la paz, la Beca para programación cultural en museos, la Beca para la realización de estudios de públicos y la Beca de circulación de exposiciones. Finalmente, en 2026, el Premio Nacional de Museos pasó a denominarse Premio Nacional a la Labor en Museos Colombianos.
- En el 2025, con la Dirección de Artes, se realizó la Beca de creación de obra para el Museo Afro de Colombia, así como la Beca de descolonización de la mirada: Colección Quimbaya.
- En el 2024, se crearon tres reconocimientos: Reconocimiento a museos colombianos, Reconocimiento a museos comunitarios, sitios y lugares de memoria como espacios de transformación cultural y Reconocimiento a las redes de museología colombiana. Además, Viajar a contar mi historia: Residencia en la sala Talleres del Panóptico del Museo Nacional de Colombia.
- Se destaca la Beca para un proyecto expositivo que cuenta con una bolsa de trabajo de 120 millones de pesos, un monto que hace posible la creación de exposiciones de mayor envergadura e impacto territorial.
- En el 2026, se lanzaron nuevas convocatorias: la Beca para la creación en artes escénicas en los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Beca para la circulación de obras escénicas en museos colombianos-
- Los recursos económicos crecieron de \$660 millones en 2022 a \$2.070 millones en 2026, lo que representa un incremento acumulado del 214%. Esto evidencia una capacidad creciente de inversión para el fortalecimiento del sector museal y patrimonial.
- Durante el cuatrienio se ofrecieron 68 convocatorias que entregaron 163 estímulos por un valor total de \$6.851.500.000.
- Las postulaciones aumentaron de 58 (en 2022) a 312 (en 2026), con un crecimiento acumulado cercano al 440 %. Esto evidencia una mayor apropiación por los agentes del sector de los mecanismos de fomento y un interés creciente por acceder a las

oportunidades ofrecidas por el Museo Nacional de Colombia y su Programa de Fortalecimiento de Museos (PFM).

- Durante tres años consecutivos se logró asignar el 100 % de los estímulos ofrecidos. En las vigencias 2024 y 2025, se alcanzó la ejecución total de los recursos, así como el seguimiento integral a los proyectos financiados, esto constata la pertinencia de la oferta y la capacidad de respuesta del sector.

Se logró la participación de 30 departamentos del país que alcanzó una cobertura territorial del 93,8 %. Se destacaron proyectos ganadores en territorios que anteriormente no habían sido beneficiados, ubicados en los departamentos de La Guajira, Vaupés, Amazonas y Caquetá. Este avance refuerza la descentralización de los mecanismos de fomento, contribuyendo a ampliar el alcance de los estímulos al sector.

4.12. Comunicaciones

En 2026, se creó y comenzó a implementar una estrategia general de comunicaciones que atraviesa a la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, con cinco ejes narrativos y que se adapta según la acción misional: exposiciones, programación educativa y cultural, articulación entre museos, etc. El Área de Comunicaciones tenía un flujo de trabajo centrado en la categorización de eventos, lo que no lograba ver la UAEMN como un todo. No existía un concepto clave, ni mensajes fuerza, ni objetivos medibles transversales. Las decisiones no se tomaban con base en métricas, sino en intuiciones.

De ahí que la tarea ha sido posicionar la UAEMN como ecosistema cultural vivo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, presente en la cotidianidad de las personas, reconocido como un nodo narrativo del sector museal del país y referente de calidad en la generación de contenido cultural para públicos amplios y especializados. En este sentido, se propusieron cinco ejes narrativos: 1) Lo cotidiano, 2) Lo comunitario, 3) Lo local, 4) Lo pedagógico y 5) Lo noticioso.

Entre los logros en el 2026 se resaltan:

- Fortalecimiento de la gestión de *free press* y relación con medios de comunicación: Entre febrero y mayo de 2026, se lograron 170 impactos en medios de comunicación con un retorno de inversión (ROI) de más de \$3.227 millones, alcanzando nuevos públicos.
- Fortalecimiento de la gestión editorial y de contenidos: en el mismo periodo, se lograron realizar 38 contenidos periodísticos, entre boletines de prensa, notas para la página web, perfiles, entrevistas, guiones para videos y piezas o copys redactados para redes sociales.
- Actualización de la comunicación visual e identidad institucional: se realizaron 34 desarrollos o adaptaciones de la identidad gráfica para distintas estrategias y proyectos.
- Se fortaleció la presencia digital institucional mediante la publicación sostenida de contenidos en redes sociales, alcanzando más de 90 publicaciones en Facebook, Instagram, X, TikTok, YouTube y LinkedIn, orientadas a la divulgación de la programación

cultural, exposiciones, actividades educativas y servicios del Museo Nacional de Colombia.

- Crecimiento de las comunidades digitales institucionales, alcanzando más de 149.000 seguidores en Instagram, 149.000 seguidores en Facebook, 210.000 seguidores en X (Twitter), 12.600 seguidores en TikTok, 10.800 seguidores en LinkedIn y cerca de 5.900 suscriptores en YouTube, fortaleciendo el alcance de los contenidos culturales y patrimoniales.

4.13.Ecosistema digital

El Área de Comunicaciones del Museo Nacional de Colombia realizó un diagnóstico integral de los principales portales de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, evaluó su estado técnico, comunicativo y estructural. El objetivo consistió en identificar riesgos, brechas y oportunidades para una gestión digital más eficiente y alineada a estándares institucionales. Encontró cuatro portales institucionales: Museo Nacional de Colombia, Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria, Museos Colombianos (para el sector de museos), el Museo Afro de Colombia y más 27 micrositios diferentes. Cada uno presentó diferentes dificultades, como: plataforma desactualizada, alta complejidad de mantenimiento, la experiencia del usuario no responde a los estándares actuales, se procesaron 2143 páginas en donde se detectaron 194 enlaces que ya no funcionan, sin adaptación a dispositivos móviles, 28 micrositios desarrollados de forma independiente en HTML estático, entre otras dificultades técnicas.

Es necesario que el ecosistema digital de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia se construya bajo una arquitectura clara, planificada y gobernable, en la que las plantillas no busquen simplemente ser responsivas, sino verdaderamente adaptables a cada contexto de uso. Esto garantiza control, coherencia y evolución sostenible en el tiempo, alineado con buenas prácticas institucionales de accesibilidad y estándares de Gobierno en Línea.

4.14.Museos en región

La Unidad Especial del Museo Nacional de Colombia, administra nueve (9) museos en región que se destacan por ser espacios de reflexión, memoria y diálogo intercultural con las comunidades en donde se realizan procesos de formación, mediación, circulación, investigación, apropiación social del conocimiento y preservación y conservación de las colecciones. Su labor contribuye significativamente a la protección del patrimonio cultural y natural, a la construcción de ciudadanía y a la garantía de los derechos culturales en los territorios.

Los nueve museos que conforman la UAEMN son: Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena de Indias, Bolívar), Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda, Tolima), Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla y Museo de la Gran Convención (Ocaña, Norte de Santander), Casa Museo Guillermo León Valencia y Museo Nacional Guillermo Valencia (Popayán, Cauca), Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia, Antioquia), Casa Museo Antonio Nariño (Villa de

Leyva, Boyacá) y el Museo Casa Natal del General Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander).

Entre 2022-2026, se logró la ejecución del presupuesto misional de siete museos mediante el mismo convenio competitivo que suscribió el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el Museo Nacional de Colombia y Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria. Los otros dos museos tienen una particularidad jurídica distinta: el con el Museo Nacional Guillermo Valencia (Ley 80 de 1943) se suscribe un convenio interadministrativo, con la Junta Administradora presidida por la Gobernación del Cauca, y con el Museo de la Gran Convención (Ley 10 de 1977) se realiza un convenio de asociación directo con la Academia de Historia de Ocaña.

La Dirección de la UAEM ha logrado una mayor coordinación y acompañamiento directo entre los equipos de los museos y los del Museo Nacional de Colombia, en pro del fortalecimiento de sus capacidades de gestión administrativa y financiera, gestión de colecciones y las prácticas curatoriales y educativas. En la labor misional se promovió que los museos sean espacios más conectados con sus comunidades y territorios. Además, se buscó que siete museos se conviertan en un apoyo territorial para el Programa Fortalecimiento de Museos, como nodos del Museo Nacional de Colombia para las redes de museos territoriales. Uno de los hitos del cuatrienio fue haber adelantado los proyectos de renovación de las salas de larga duración de ocho de los nueve museos en región. Se desarrollaron investigaciones y conversaciones, que enriquecieron los guiones curatoriales de las salas de larga duración, para lograr nuevas propuestas temáticas, narrativas y museográficas que le den relevancia a las memorias territoriales, ambientales, históricas y culturales.

Se resaltan los siguientes logros:

- Fortalecimiento de la institucionalidad. Se elaboró un proyecto de resolución que traslada, por competencia, la coordinación de los museos en región a la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, para lograr una mayor articulación de la labor misional y administrativa y el apoyo de los equipos del Museo Nacional de Colombia.
- Museos más conectados con sus territorios que dan respuesta a las necesidades de sus comunidades. Participación de 261.126 personas en el desarrollo de 7.011 actividades de creación, formación, circulación y apropiación social del conocimiento. Se fueron consolidando como espacios clave para la apropiación social del patrimonio en los territorios.
- Se impulsó el proyecto de renovación de las salas de larga duración de los museos en región con el acompañamiento del Programa Fortalecimiento de Museos, con el fin de actualizar los contenidos y museografía e involucrar en ese proceso de investigación a la comunidad.

- Una mayor inversión en la programación educativa y cultural: 85 exposiciones, de las cuales el 89% son temporales, 8% itinerantes y 2% de larga duración (proyecto de renovación). Contaron con la asistencia y participación de la ciudadanía, pueblos y comunidades étnicas, personas con discapacidad, población LGBTQ+, niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas mayores.
- Se logró avanzar en el mejoramiento de la infraestructura cultural: mantenimiento, dotación de equipos de oficina y tecnológicos y de Seguridad y Salud en el Trabajo (elementos y capacitación).

De cada uno de los museos se resaltan los siguientes proyectos:

4.14.1 Casa Museo Rafael Núñez

Activación de la Casa Museo Rafael Núñez, el Corazón de la casa: Entre 2022 y 2026, consolidó una estrategia museológica y pedagógica al reactivar sus espacios, tras años de cierre, a través de la oferta educativa, artística y cultural y activaciones sensibles para reconectar a la comunidad con su memoria y con los debates sociales y culturales de la ciudad. Transformó la reapertura en un ejercicio pedagógico y comunitario que convirtió al museo en un espacio dinámico de encuentro ciudadano, formación, circulación cultural y reflexión crítica.

4.14.2 Casa Museo Alfonso López Pumarejo

Industriosos, semillero de investigación sobre patrimonio industrial: iniciativa educativa, investigativa y comunitaria orientada a reconocer, documentar y divulgar la memoria industrial de Honda, Tolima. El proyecto ha reunido a estudiantes, docentes, investigadores locales, ciudadanos y miembros del equipo del Museo alrededor del estudio de los ejes históricos del desarrollo económico hondano.

4.14.3 Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla

Renovación de las salas de larga duración: proceso integral de actualización conceptual, curatorial y museográfica orientado a resignificar la manera en que se narran las historias, el patrimonio y las memorias de Ocaña y la región del Catatumbo, a través de las salas: Agua, Territorio y Creación.

4.14.4 Museo de la Gran Convención

Talleres infantiles en las zonas rurales: Promovió la formación integral de los alumnos de los sectores rurales de Ocaña gracias a la relación institucional con el sector educativo del municipio y con los docentes rurales. . Logró llegar a la vereda Las Lizcas, barrio Transparencia 1 y vereda El Campamento, en Río de Oro (Cesar). El Taller herencia viva se ha llevado a cabo en: Vereda Las Lizcas, el Hatillo Transparencia, Vereda El Campamento en Río de Oro (Cesar).

4.14.5 Casa Museo Guillermo León Valencia

Estrategia de inclusión, accesibilidad y formación de públicos diversos: el Museo se convirtió en un espacio cultural abierto a poblaciones que históricamente no solían participar de sus actividades. Se destaca: el taller virtual de Lengua de Señas Colombiana (LSC), los recorridos multisensoriales para personas con discapacidad visual y la consolidación de procesos educativos y culturales desarrollados en articulación con organizaciones sociales y comunitarias.

4.14.6 Museo Nacional Guillermo León Valencia

El museo, en articulación con la Red de Museos del Cauca y en el marco del 47.º Salón Nacional de Artistas (2025), identificó, acompañó y documentó diez iniciativas de memoria comunitaria de origen campesino e indígena en los departamentos del Cauca y el Valle del Cauca, entre casas museo, museos comunitarios y bibliotecas patrimoniales. Produjo una cartografía ilustrada que reunió la ubicación, la historia y las narrativas propias de cada iniciativa.

El acompañamiento a estas iniciativas reconoció y fortaleció los procesos de memoria que operaron durante años sin respaldo institucional. Permitió que comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, de municipios que no se benefician de una oferta cultural relevante del nivel nacional, contaran con espacios propios de conservación, narrativa y exhibición, en línea con una noción del patrimonio construida desde los territorios.

4.14.7 Museo Juan del Corral

Patrimonio vivo, economías comunitarias y participación para la transformación territorial: El Museo Juan del Corral consolidó una estrategia integral orientada al fortalecimiento del patrimonio cultural, la participación ciudadana, la formación comunitaria y la dinamización de las economías populares y comunitarias de Santa Fe de Antioquia. Esta apuesta articuló programas como los talleres de artes y oficios tradicionales, el Programa de Bioeducación, la Feria Artesanal, Artística y Cultural, la Tienda del Museo, el Programa de Voluntariado en Mediación Cultural, el fortalecimiento de las prácticas de del patrimonio cultural inmaterial y el reconocimiento del museo como escenario permanente para las artes escénicas.

4.14.8 Casa Museo Antonio Nariño

Casa Museo, un lugar de encuentro: Desde el 2023, la estrategia Casa Museo, un Lugar de encuentro, ha sido fundamental para garantizar el ejercicio del derecho a la participación cultural y fortalecer el papel social de los museos como espacios vivos al servicio de las comunidades, vinculó artistas, colectivos, sabedores y comunidades en la construcción de la programación educativa y cultural de la Casa Museo. Por medio de una invitación pública, se promovieron propuestas que reflexionaron sobre el territorio, los derechos humanos y el poder transformador del arte y la cultura en pro del bienestar, la salud física y mental de la sociedad.

4.14.9 Museo Casa Natal del General Santander

Escuela de Artes Escénicas del corregimiento de Juan Frío, sujeto de reparación: La importancia de este proyecto radica en que permitió al Museo ampliar su función educativa, cultural y social más allá de su sede física, consolidando una presencia activa en un territorio históricamente afectado por la violencia. La Escuela en Juan Frío demostró que una institución museal puede contribuir a procesos de reparación simbólica, apropiación social del patrimonio y construcción de ciudadanía mediante estrategias artísticas sostenidas en comunidad.

4.14.10 Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria

La artista Doris Salcedo creó en el 2017, Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria, un contramonumento y lugar de reflexión sobre el conflicto armado en Colombia. Concibió un espacio que, en vez de exponer una versión épica de la historia de manera tradicional, propusiera diálogos y reconociera las experiencias extremas sufridas por millones de colombianos. Como parte del Acuerdo de Paz de 2016, 37 toneladas de armas entregadas por excombatientes se fundieron transformándose en el piso de Fragmentos en el que participaron mujeres sobrevivientes de violencia sexual, quienes martillaron el metal de tal forma que cambiaron la relación de poder que las armas impusieron sobre ellas.

La programación de Fragmentos se estructura en cuatro programas principales: un programa de exposiciones temporales, un programa de convocatoria pública, un ciclo de conferencias académicas titulado Argumentos, y un conjunto de actividades para el reconocimiento de las víctimas. Fragmentos es un espacio vivo de arte y memoria, de acceso libre, donde las exposiciones, proyectos de arte contemporáneo, los programas académicos y las conmemoraciones buscan promover, desde el arte y la reflexión crítica, las memorias del conflicto armado y otras formas de violencia estructural, la construcción colectiva de una cultura de paz y un futuro más plural e incluyente.

.

Se resaltan los siguientes logros:

- Una programación, abierta al público, que ha beneficiado a 121.895 visitantes, además de alcanzar una gran circulación de contenidos en plataformas digitales y otros medios de difusión cultural. Los proyectos artísticos que allí se presentan abordan la memoria con enfoques críticos, situados y participativos, convirtiendo a Fragmentos en un espacio activo de pensamiento, encuentro y elaboración colectiva del pasado
- La Convocatoria Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria: desde 2022, se invita anualmente a artistas o curadores, colombianos o extranjeros, a desarrollar propuestas de exhibición de arte contemporáneo específicas para el espacio.
- El ciclo de conferencias Argumentos: Es un espacio de reflexión artística y filosófica sobre el conflicto y la barbarie. Se realizan conferencias con teóricos y expertos destacados en sus campos de estudio, quienes aportan términos, visiones y conceptos

para aproximarse a la realidad y, de esta forma, renarrar la historia y resignificar los lugares/objetos y sus interacciones sociales, políticas, económicas y culturales. El resultado es un conjunto de fragmentos y múltiples voces dirigido a pensar el trauma y la violencia a la luz de un debate social permanente.

- Actividades para el reconocimiento de las víctimas: Fragmentos realiza actividades orientadas al reconocimiento de las voces de las víctimas, conmemoraciones históricas y procesos que, desde el arte, buscan aportar a la reparación simbólica y la construcción de memoria.

5 DESAFÍOS

5.1. Gestión administrativa de la UAEMN

El Museo Nacional de Colombia ha garantizado en los primeros meses del año la atención del público, gracias a la organización administrativa que permitió contar con los contratistas necesarios para la apertura y ejecución de actividades. Para lograrlo se hizo una gestión de recursos y prórroga al convenio de asociación misional. Es necesario solicitar vigencias futuras para el convenio de la vigencia 2026, que garantice la operación de diez museos y Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria. En el primer trimestre del año se requiere que los equipos misionales y administrativos estén disponibles para atender los públicos, las mediciones, estudios y reportes de visitantes que se solicitan, respuestas a los PQRS, registro y conservación de las piezas de la colección, rotación de piezas y mantenimiento de las salas, entre otras acciones. En particular, los meses de vacaciones son los que más demandan al equipo de cada sede. Hay que tener en cuenta que varios museos están ubicados en centros históricos y eso incrementa el número de turistas que los visitan.

Aprobar vigencias futuras permitiría cumplir, de manera ininterrumpida, la labor misional de los museos, atender el público, proteger el patrimonio de la nación y ofrecer un servicio educativo a la ciudadanía durante las temporadas de mayor afluencia de visitantes.

Debido a que el Museo Nacional de Colombia cuenta con tan solo 27 contratistas directos con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para ocho museos (Museo Nacional de Colombia, Casa Museo Rafael Núñez, Museo Juan del Corral, Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla, Museo Casa Natal del General Santander, Casa Museo Alfonso López Pumarejo, Casa Museo Guillermo León Valencia y Casa Museo Antonio Nariño) y Fragmentos, es necesario aumentar ese número de contratos con el Ministerio para responder a los servicios educativos, artísticos y culturales, ya que, a la fecha, esto ha dependido de la adjudicación del convenio de asociación.

Aumentar la contratación directa del Ministerio no representa únicamente una ampliación de la capacidad operativa, sino una decisión estratégica para garantizar la continuidad de los servicios

que se ofrecen a los públicos y la gestión del patrimonio. Fortalecer el equipo propio reduce la vulnerabilidad ante la estacionalidad de los convenios de asociación, asegurando una atención ininterrumpida que requieren los museos.

Si bien entre 2022 y 2026, los museos en región se han visto beneficiados de un mayor acompañamiento del Museo Nacional de Colombia para el diseño de su plan de acción y ejecución de actividades, se requiere fortalecer el equipo base misional de cada uno de ellos. Es necesario contratar cuatro perfiles de forma directa con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, personas responsables de la dirección estratégica, la supervisión contractual, la custodia patrimonial y la continuidad institucional, a saber: 1) Líder museológico, 2) el gestor/a educativa, 3) el gestor/a de Colecciones y Conservación y 4) un profesional administrativo/a. Y un equipo de apoyo para la dinamización del museo, cuatro perfiles con contratación por el convenio, personas que apoyan la operación diaria, el despliegue en región, la divulgación y la visibilidad al país de la oferta cultural: 1) Mediador/a cultural y comunitario, 2) comunicador/a social y de prensa, 3) diseñador/a gráfico y audiovisual y 4) comunicador/a digital y gestión de comunidades (Community Manager).

Se requiere realizar un estudio riguroso sobre el modelo de operación institucional de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en particular los convenios que se suscriben para garantizar su misionalidad: un convenio de asociación para ocho museos, un proyecto de museo y Fragmentos; un convenio de asociación directo con la Academia de Historia de Ocaña y el convenio interadministrativo para la gestión del Museo Nacional Guillermo Valencia.

Una situación de la gestión del patrimonio mueble del Museo Nacional de Colombia tiene que ver con la seguridad de las reservas. Debido a la jubilación de la persona que siempre se encargó del control de las llaves de las reservas por treinta años, como auxiliar administrativo, código 4044, grado 16, se requiere adquirir un gabinete inteligente, con reconocimiento facial, que permita tener una trazabilidad de las personas que queden autorizadas para el uso de las llaves y la seguridad de las reservas.

5.2. Museo Afro de Colombia

El Proyecto del Museo Afro de Colombia representa uno de los hitos más significativos de la gestión cultural reciente. Con un avance de infraestructura del 43% en la antigua Industria de Licores del Valle (Cali), una articulación interadministrativa sólida y la ejecución exitosa de las tres primeras fases (con una inversión de \$4.628.177.541 en contenidos, curaduría, diseño museográfico y educativo), el proyecto se encuentra en su recta final para materializar la apertura de sus puertas.

El reto estratégico para el Ministerio reside en consolidar la asignación presupuestal de la vigencia 2026 para el desarrollo de la fase 4 de implementación final e inauguración.

Este desafío implica la movilización y adecuada ejecución de los recursos destinados a la:

1. Producción e instalación museográfica: Mobiliario museográfico, acabados, dotación del equipamiento (tres niveles del edificio), producción gráfica y audiovisual, los equipos tecnológicos y acondicionamiento acústico, contenidos audiovisuales, animaciones y señalética.
2. Adecuación de espacios: la pérgola, la tienda del museo e infraestructura de información y atención, alarmas, elementos de ferretería, equipos de conservación, equipos de sistemas, licencias wifi y software y mobiliario de oficina en coordinación con el área de Gestión Administrativa del Ministerio de las Culturas.
3. Conformación del equipo humano directo y presupuesto para la programación cultural de la inauguración y el plan de actividades educativas y culturales.

Al resolver este desafío presupuestal, de manera oportuna, que alcanza una cifra alrededor de \$7.500 millones, se lograrán cumplir las expectativas de reparación simbólica, que promueva la formación antirracista, de gran valor social para la ciudadanía.

1. Beneficios para las comunidades y la ciudadanía

Reparación histórica y cumplimiento normativo: Se logra concretar las exigencias de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de representar su propia historia, superar la invisibilización y preservar las memorias y prácticas culturales y sociales que contribuyen a transformar imaginarios o prejuicios racistas, así como dinámicas excluyentes. Se da cumplimiento a la Ley 2532 de 2025, el Decreto 820 de 2023 y las orientaciones del CONPES 4185 de 2026 para el desarrollo del Pacífico.

Espacio de encuentro: Entrega a la ciudadanía de Cali, del Pacífico y del país un equipamiento cultural para el diálogo intercultural, la memoria colectiva y la apropiación social de las artes y saberes afrodescendientes.

Formación antirracista y reparadora: Un serie de actividades como talleres, laboratorios, cursos, mediaciones, conferencias, conversatorios o jornadas académicas pretenden analizar, visibilizar y transformar las estructuras de exclusión racial, étnica y social presentes en la historia del país y en las narrativas culturales actuales. Replantea lógicas de jerarquización, racismo y exclusión promoviendo el trabajo con las comunidades y la participación ciudadana. Desarrolla acciones formativas que permiten comprender los procesos históricos de racialización, las formas contemporáneas de discriminación y las estrategias comunitarias de emancipación, resistencia, agencia y creación. Pone a disposición de estudiantes, investigadores y visitantes una oferta educativa estructurada y espacios de dinamización comunitaria permanente.

2. Beneficios para el Ministerio y el Museo Afro de Colombia

Se logra el cierre de un ciclo exitoso de inversión pública: Se aprovechan las inversiones técnicas, normativas y de infraestructura realizadas. Los recursos económicos y el equipo humano que asumió el proceso de construcción repercutirían en un nuevo espacio público en funcionamiento, un equipamiento de tres pisos de gran impacto para el país: piso sótano para el salón polivalente, el centro de documentación, las oficinas, la sala de creación e investigación y los cuartos técnicos; el primer piso, acceso público, tienda, una sala de exposiciones temporales y una sala de exposición de larga duración; piso dos, sala de lactancia, puente y sala de exposición de larga duración.

Liderazgo institucional e intersectorial: Se pretende consolidar el modelo de cooperación entre el Ministerio, la Gobernación del Valle del Cauca y la Alcaldía de Santiago de Cali, que favorezca la gestión articulada y eficiente del Museo Afro de Colombia.

Sostenibilidad del proyecto Museo Afro de Colombia: Dotarlo del equipo misional que ofrecerá distintos servicios a la ciudadanía, asumirá la gestión con el sector educativo, aliado estratégico de las actividades, y otros de interés para el cumplimiento de las actividades, así como la sostenibilidad, con la gestión de alianzas público-privadas, que asegure, desde el primer día, un modelo de operación estable en pro de gestión de recursos económicos para las acciones de apropiación social del conocimiento y el patrimonio.

5.3. Plan general de ampliación del Museo Nacional de Colombia

En el 2009, un ciudadano interpuso una acción popular sobre el inmueble del Museo Nacional de Colombia con la pretensión de recuperar los terrenos aledaños en busca de ampliar el Museo en los predios de la Lotería de Cundinamarca. En 2014, el Tribunal de Cundinamarca falló a favor del Museo y, mediante la Acción Popular 11001333103020090042800 determinó: “Ordénase a la nación —Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Ministerio de Educación Nacional y a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca— para que bajo los principios de colaboración institucional armónica, proporcionalidad y razonabilidad en el término de cinco (5) años (...) trasladen a un lugar distinto la sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (...), traslado que implica la adquisición de un nuevo terreno así como la construcción o adquisición de una nueva edificación (...); para el cumplimiento de esta nueva orden deberán adoptar las medidas administrativas pertinentes y necesarias, tanto del orden técnico, planeación presupuestal y contractual”.

El área del predio donde se encuentran la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Colegio Policarpa Salavarrieta, al costado oriental del Museo Nacional de Colombia, forma parte

del espacio denominado “solar oriental” del antiguo panóptico. Como es el predio primigenio, se planteó la posibilidad de desenglobar, con el fin de otorgar la calidad de colindancia y poder establecer niveles de intervención. Una posible ampliación del Museo afectaría la declaratoria de Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, lo que impediría la posibilidad de realizar una intervención en la modalidad de demolición y obra nueva en dicho sector.

A la fecha, se construye la nueva sede del Colegio IED Policarpa Salavarrieta, en el barrio La Paz, con recursos de la Secretaría de Educación del Distrito y el Ministerio de Educación Nacional, a donde se reubicarán las estudiantes, para cumplir el fallo judicial de entrega de terrenos al Museo Nacional de Colombia. El documento Conpes 4181, Plan nacional de espacios educativos como centros de la vida comunitaria, del 16 de enero de 2026, aprobó partidas presupuestales para fortalecer la oferta de infraestructura educativa y superar las limitaciones de espacios educativos en los niveles de PBM y, en el nivel de educación superior. Sin embargo, no se ha definido aún a dónde se trasladará la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

El 28 de mayo de 2026, la Lotería de Cundinamarca, dueña del predio ubicado entre las calles 28 y 19 y carreras quinta y séptima, envió una solicitud a la ministra de Culturas, Yannai Kadamani, de presentación de la propuesta de compra de inmueble, con el fin de dar cumplimiento al fallo de acción popular, según el avalúo comercial presentado en julio de 2024, que dio como resultado el valor de CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$161.617.747.340). La respuesta del Ministerio de las Culturas es que la sentencia establece un orden secuencial y condicionado del cumplimiento de la decisión judicial: 1. El traslado del Colegio Distrital. 2. Posteriormente, el traslado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y 3. Cuando eso suceda, se verifica la materialización efectiva y se da inicio al término de cinco años para la compra y ampliación de la planta física de Museo Nacional.

El desafío que esto supone es el de seguir haciendo seguimiento a las solicitudes judiciales que, a la fecha, ha respondido el Ministerio de las Culturas, asistir a las reuniones que convoca la Dirección Nacional de Planeación con el fin de conocer los avances. En estas solicitudes solicitan que haya un plan de compra del predio, con vigencias futuras, cuando lo hayan desocupado las dos instituciones

5.4. Consultoría para la Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena de Indias)

Debido a las inundaciones en la casa y las filtraciones que han deteriorado la madera de la Casa Museo, se determinó la necesidad de realizar una consultoría que haga un levantamiento arquitectónico y topográfico, y un diagnóstico del inmueble con el fin de organizar los pasos a seguir. El desafío de esta consultoría es la de lograr una intervención estructural que permita subir la casa de nivel para que no se vuelva a inundar y construir una cubierta, mientras sucede la consultoría, para que puedan exhibir las piezas que se guardan para evitar afectaciones por

las goteras. Cuando sea una realidad, se debe tomar la decisión sobre a dónde guardar todas las piezas y mobiliario de la colección.

5.5. Circulación de exposiciones

En 2026 se logró la reactivación de la Sala de Exposiciones Temporales, tras dos años de adecuaciones técnicas. Se logró dinamizar la programación de exposiciones con los gabinetes y cuatro nuevos espacios inmersivos. Este avance exigió una rigurosa coordinación entre áreas como Acción Educativa, Gestión de Colecciones y el Observatorio de Públicos para cumplir el cronograma trazado. Para dar continuidad a este logro, se requiere mantener la programación aprobada por el Comité de Exposiciones Temporales y consolidar la sostenibilidad audiovisual de las salas inmersivas (desarrollando nuevos contenidos sobre sitios patrimoniales como Teyuna, San Agustín, Tierradentro o Santa María de la Antigua del Darién).

Entre 2024 y 2026, el Museo Nacional de Colombia avanzó en la investigación y diseño para la renovación de siete museos en región. A la fecha, se han inaugurado las salas del primer piso en la Casa Museo Antonio Nariño (Villa de Leyva, 2024) y dos salas en el Museo de la Ciudad de Ocaña (julio de 2026). La prioridad de la gestión radica en culminar las fases pendientes en Ocaña y Villa de Leyva, así como ejecutar los proyectos comprometidos en Cartagena, Honda, Popayán y Santa Fe de Antioquia.

Asimismo, la circulación territorial de exposiciones es el eje articulador que conecta la investigación del Museo Nacional con las regiones del país:

1. Descentralización y equidad cultural: Diseñar curadurías itinerantes con contenidos de interés de las regiones contribuye a democratizar el acceso al patrimonio mueble, evitando la concentración de la oferta en la capital.
2. Diálogo territorial y apropiación: Un programa de circulación entre los museos en región promueve intercambios de experiencias y saberes locales en las que participen las comunidades.
3. Eficiencia en la inversión: Reutilizar y hacer circular las producciones museográficas maximiza el retorno social y financiero de los recursos invertidos en investigación, diseño y montaje.

Tras doce años de ejecución, en 2026 culminó el proyecto de renovación de las salas de larga duración (iniciado en 2014 con la Sala 7, Memoria y Nación, la cual se mantiene como la preferida por los visitantes). Dado que las primeras salas cumplieron entre 7 y 12 años de inauguradas, se propone dedicar la Catedra de Historia Beatriz González 2027 a evaluar este proceso continuo y trazar una nueva hoja de ruta estratégica para las exposiciones permanentes.

Si bien se ha avanzado en la incorporación del sistema braille y la Lengua de Señas Colombiana (LSC), es prioritario robustecer la accesibilidad mediante audioguías en varios idiomas (español,

inglés, francés y portugués) y textos bilingües, garantizando una experiencia incluyente tanto para la ciudadanía como para el turismo internacional.

Talleres del Panóptico: Se busca consolidar este espacio de laboratorio y cocreación comunitaria mediante una programación precisa que contemple tiempos adecuados de preproducción y producción, destinando tres meses al año al proyecto seleccionado por convocatoria.

Sostenibilidad ambiental: Es necesario formalizar protocolos de museografía circular y sostenible para optimizar los espacios de almacenamiento, incentivar la reutilización de materiales y reducir el impacto ecológico en el montaje de exposiciones.

5.6. Programa Fortalecimiento de Museos

El Museo Nacional de Colombia, a través del Programa Fortalecimiento de Museos (PFM), lidera la política pública del sector museal. Su gestión dinamiza escenarios de participación, contribuye a la consolidación del sector museal del país mediante unas líneas estratégicas de trabajo: 1. Gobernanza del sector museal con el acompañamiento a redes de museos. 2. Ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Museos y la Mesa Nacional de Museos. 3. La línea pedagógica Comunidades Crean Museos que diseña acciones como cursos de formación, espacios de diálogo, consultorios museológicos y materiales educativos. 4. Asesorías al sector museal. 5. Registro en el Sistema de Información de Museos Colombianos (Simco) y actualización de la información del sector museal en el SINIC.

Para consolidar el impacto de esta gestión, el PFM ha trazado una hoja de ruta centrada en siete ejes de transformación estratégica y desafíos prioritarios:

1. Descentralización y nodos regionales de gestión

Tras la reestructuración estratégica que trasladó la coordinación directa de los nueve museos en región a la Dirección General del Museo Nacional de Colombia, el PFM debe consolidar su trabajo territorial con los museos ubicados en siete nodos regionales. Esto pretende favorecer el relacionamiento con las 41 redes territoriales y temáticas existentes en el país, haciendo un seguimiento cercano a sus dinámicas y necesidades específicas.

2. Gestión basada en información: Encuesta Nacional de Museos

Se busca dar continuidad a los avances del 2025 (cuando se diagnosticaron las capacidades digitales de 145 entidades museales en 23 departamentos), con el fin de institucionalizar la Encuesta Nacional de Museos, de forma periódica, que aporte una visión clara del estado actual de los museos, cuyos datos guíen la formulación de políticas y estrategias al identificar las necesidades, para que haya intercambio de buenas prácticas y formas de colaboración.

3. Circulación de conocimiento y recursos pedagógicos

A partir del rediseño del proyecto editorial del Museo Nacional de Colombia de 2026, que pretende unificar formatos para optimizar recursos, se pretende avanzar en la entrega de contenidos formativos, tipo cartilla (materiales formativos y recursos pedagógicos accesibles para el sector), que logren aportar a la gestión de los museos del país.

4. Articulación interinstitucional con el ICANH

En el marco de la reformulación del convenio 2838-2020 con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), se busca actualizar el marco de colaboración mutua para que el ICANH lidere formalmente la Red de Museos Arqueológicos, respondiendo de manera idónea a las competencias técnicas que exige este tipo de patrimonio.

5. Transformación digital e integración de datos (SIMCO - SINIC)

A partir del diagnóstico del ecosistema digital del Museo Nacional de Colombia, se reestructurará la arquitectura web en un portal único con micrositios especializados. Este desarrollo optimizará el Sistema de Información de Museos Colombianos (SIMCO), potenciando su capacidad analítica y asegurando su integración fluida con el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC).

6. Alianzas académicas y transferencia de conocimiento

Se busca impulsar la oferta formativa del PFM mediante alianzas estratégicas con el Sena, la academia o entidades especializadas como el Instituto Caro y Cuervo, para desarrollar una formación técnica laboral, cursos o diplomados dirigidos al sector de museos. Esto permitirá ofrecer, por ejemplo, programas avanzados en museología, conservación preventiva y formulación de proyectos, acompañados de herramientas formales de transferencia de conocimiento institucional.

Afianzar estas apuestas crea un valor diferencial en tres frentes fundamentales:

1. **Sostenibilidad y eficiencia operativa:** La optimización de formatos editoriales, la integración tecnológica de sistemas (SIMCO-SINIC) y la suma de esfuerzos con el ICANH reducen duplicidades y hacen un uso eficiente del presupuesto público.
2. **Gobernanza fortalecida:** Consolidar nodos regionales y alianzas formativas le permite al Ministerio ejercer un liderazgo técnico, cercano y con presencia activa en los territorios.
3. **Para el sector de museos:** Apoyo a la gestión en redes: Crear nodos territoriales con los museos en región asegura un relacionamiento cercano con las redes de museos (Resolución 1975-2013).

5.7. Fomento al sector museal

La política de fomento del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través del Sistema Nacional de Convocatorias Públicas Artísticas y Culturales (SINAC), ha sido un pilar estratégico para el Museo Nacional de Colombia, logrando triplicar los recursos asignados al sector al pasar de \$660 millones en 2022 a \$2.070 millones en 2026.

Más allá del crecimiento presupuestal, el fomento representa la herramienta por excelencia para democratizar el acceso a la inversión pública y fortalecer la autonomía de las entidades museales en las regiones. Al impulsar la creación, investigación, formación, circulación y apropiación social del patrimonio, el Museo Nacional no solo financia proyectos, sino que dinamiza un ecosistema vivo de museos comunitarios, colectivos y organizaciones territoriales. Para responder a la escala de las necesidades del sector, es indispensable consolidar y expandir esta asignación presupuestal, asegurando que el fomento siga siendo la palanca de desarrollo, sostenibilidad e inclusión patrimonial en todo el país.

5.8. Colecciones en línea

Si bien el Museo Nacional de Colombia logró poner en acceso público 18.000 piezas de su colección, en el 2026, mediante el proyecto Colecciones en línea, se requiere un proceso de escalamiento estratégico a futuro. Es necesario que las piezas de las colecciones, que están ubicadas en los museos en región, integren este gran repositorio. Se debe fortalecer el equipo de Gestión de Colecciones con dos investigadores dedicados, por un lado, a actualizar y ampliar la información existente de las piezas, conseguir los datos de los derechohabientes de los autores que no tienen una licencia de uso de las imágenes, además, investigar la materialidad de las piezas. Esto evitaría una carga de trabajo a la persona que actualiza los datos y un rezago en la calidad de la información pública.

Los ocho museos en región del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes deben sumarse a este proyecto tras realizar un estudio de valoración de todas las piezas que actualmente se encuentran exhibidas y en sus reservas.

Capacidad límite en la infraestructura de almacenamiento y resguardo de colecciones (físicas y digitales). Asimismo, se sugiere proyectar presupuestalmente la expansión escalable de los servidores y sistemas de almacenamiento digital antes de alcanzar el tope de la capacidad instalada para evitar parálisis en el procesamiento del patrimonio contemporáneo.

5.9. Ecosistema digital

A partir del diagnóstico realizado sobre el ecosistema digital del Museo Nacional de Colombia, se requiere avanzar en la financiación y desarrollo de su nueva arquitectura digital (sitio web,

micrositios como Museos Colombianos, Museo Afro de Colombia, SIMCO y taquilla en línea-SPG), así como, la digitalización de la colección audiovisual que tiene materiales desde la época de Colcultura. Atender esta necesidad genera tres retornos estratégicos:

Para la ciudadanía: Democratiza el acceso a la información del Museo Nacional de Colombia, los museos en región y los museos colombianos, agiliza los trámites de ingreso mediante la integración del Sistema de Planeación y Gestión (SPG) de la taquilla online en la web principal.

Para el Museo Nacional de Colombia: Asegura la gobernabilidad, estabilidad y control de sus plataformas digitales bajo estándares responsive y de moderna arquitectura de software, se asegura la sostenibilidad del entorno Koha, la migración tecnológica y se aporta al acceso digital de la colección audiovisual y la planoteca.

Para la política pública: Establece la base tecnológica necesaria para la circulación remota de contenidos patrimoniales, la medición cualitativa de audiencias y la escalabilidad del ecosistema digital a la red de museos.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Gestión Administrativa

- Se recomienda fortalecer el equipo técnico especializado de Gestión de Colecciones y la capacidad institucional para la intervención de las colecciones del Museo Nacional de Colombia, así como el equipo de Comunicaciones, que apoye la labor de los museos en región y el Programa Fortalecimiento de Museos, y el Observatorio de Públicos.
- Cada museo en región requiere un equipo base misional (cuatro perfiles con contratación directa del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes): Responsables de la dirección estratégica, la supervisión contractual, la custodia patrimonial y la continuidad institucional, a saber: 1) Líder museológico, 2) el gestor/a educativa, 3) el gestor/a de Colecciones y Conservación y 4) un profesional administrativo/a. Y un equipo de apoyo para la dinamización del museo (cuatro perfiles con contratación por el convenio): Responsables de reforzar lo educativo y apoyar las acciones comunicativas: 1) Mediador/a cultural y comunitario, 2) comunicador/a social y de prensa, 3) diseñador/a gráfico y de experiencias visuales y 4) comunicador/a digital y gestión de comunidades (Community Manager).
- Darle continuidad a la Estrategia General de Comunicaciones ya que su base permitirá consolidar el trabajo que comenzó en 2026. Asimismo, los formatos y protocolos que continúen centralizando la información y plazos. Memoria institucional: establecer un protocolo de entrega de información para garantizar la continuidad en la misión del área de Comunicaciones (estrategias, contenidos en

nevera, el material de fotografía y video para archivo, el material audiovisual de las exposiciones y proyectos, o de las claves de acceso a las diferentes redes sociales y páginas web).

- Mejorar la infraestructura tecnológica del Auditorio Teresa Cuervo Borda (Actualizar los equipos de cómputo de la cabina y sus programas y software destinados a la programación) y adelantar las gestiones para la conservación correctiva (adecuación de pisos, mantenimiento pinturas, lacados, iluminación, accesibilidad).
- Destinar recursos para el contrato de mantenimiento de las infraestructuras global que suscribe el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Adelantar las gestiones en la vigencia 2026 para los mantenimientos de infraestructura requeridos durante los primeros meses del año 2027 de los diez museos a cargo del Ministerio que, a continuación, se relacionan:

Preservación y mantenimiento de la infraestructura del Museo Nacional y los museos en región

- Museo Nacional de Colombia (Bogotá, D.C.): Mantenimiento de los muros ubicados en zonas de reserva del primer piso, afectados por la humedad por capilaridad, continuar con los mantenimientos de las canaletas de agua lluvia de la cubierta, por las que se filtra el agua y afecta las oficinas del ala sur y La Rotonda. Adecuación del sistema eléctrico del cielorraso de la Sala de Exposiciones Temporales. Mantenimiento eléctrico correctivo de la Sala de Exposiciones Temporales y la reserva de Etnografía. Diseñar y adecuar la sala de lactancia y accesos para la primera infancia.
- Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena de Indias): Dotación de un mobiliario que mejore la reserva de la colección, continuar los mantenimientos de las canaletas de agua lluvia y las filtraciones en cubierta, así como la poda preventiva de los árboles del jardín.
- Museo Casa Natal General Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander): contemplar la fumigación para control de plaga (jején), el mantenimiento del sistema eléctrico y sistema de iluminación, intervención en patio para manejo y prevención de inundaciones e implementar una solución permanente para la accesibilidad universal en la planta baja.
- Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García De Bonilla (Ocaña, Norte de Santander): realizar mantenimientos en la cubierta para solucionar filtraciones de agua, en los muros de los espacios administrativos afectados por humedad, la ejecución de actividades y recomendaciones establecidas en el diagnóstico eléctrico por la firma INGEDEUR, para el mejoramiento del sistema eléctrico del Museo y realizar un proyecto que actualice los requerimientos de energía por riesgo de sobrecarga y la norma eléctrica vigente.

- Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda, Tolima): Realizar los mantenimientos del piso que presenta desgaste y desnivelación, los desagües, especialmente en las áreas de jardín, un diagnóstico previo que permita identificar nuevas necesidades o las que falten y ejecutar las actividades para mejorar y mantener los sistemas eléctrico y de iluminación.
- Casa Museo Antonio Nariño (Villa de Leyva, Boyacá): 1) Adecuación espacial y adquisición de mobiliario para mejoramiento de reserva de la colección. 2) Ejecución de actividades complementarias a las efectuadas en la vigencia 2026, a través de un diagnóstico previo que permita identificar nuevas necesidades, o aquellas faltantes. 3) Renovación de señalización de emergencia y mejora de accesibilidad universal.
- Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia): Dotación de un mobiliario que mejore la reserva de la colección, realizar la actualización y distribución del circuito eléctrico para generar mayor autonomía y control en las distintas áreas del equipamiento, así como la actualización del sistema de cableado interno.

6.2. Museo Afro de Colombia

- Se recomienda continuar con las acciones de relacionamiento con entidades públicas y privadas, del orden municipal, departamental y nacional, para dar a conocer los resultados obtenidos a la fecha con el Proyecto Museo Afro de Colombia y definir una hoja de ruta de gestión para que más poblaciones afrodescendientes conozcan sus alcances.
- Continuar con las actividades de comunicación, académicas, educativas y culturales que, mientras se logra la apertura del museo, logren dar a conocer su importancia e incidencia como acto simbólico de reparación histórica y antirracista. Para eso, garantizar la contratación del equipo que garantice este plan de acción.

6.3. Circulación de exposiciones

- Garantizar la culminación de la producción museográfica de la sala de exposición de larga duración, la sala 16, "Casa Común", en el segundo semestre de 2026 en el marco de proyecto de renovación que se realiza desde el 2013.
- Dar continuidad, en el segundo semestre de 2026, al proceso de investigación y producción de las exposiciones temporales del 2027, según lo acordado en el Comité de Exposiciones Temporales: "Bienvenidos al futuro", "Nación cumbia" y "Liliana Angulo Cortés, una artista de colectividades". Continuar con la Catedra de Historia Beatriz González y dedicar la versión 2027 al análisis del proyecto de renovación de las salas de exposición de larga duración (2013-2026) del Museo Nacional de Colombia.

6.4. Programa de Comunidades, Accesibilidad e Inclusión

- Continuar con el proyecto de accesibilidad de los contenidos de las exposiciones mediante el sistema braille para que sean más incluyentes para las comunidades con discapacidad visual.
- Garantizar la disposición de información en Lengua de Señas Colombiana en los espacios, exposiciones, estrategias de divulgación y actividades educativas y culturales del Museo.
- Es recomendable garantizar perfiles profesionales que aporten al codiseño para la accesibilidad, la inclusión, de materiales y dispositivos didácticos, así como el acompañamiento pedagógico técnico a los museos en región.

6.5. Programación y acceso a servicios educativos y culturales

- Tramitar el convenio de comercialización que contribuya a la sostenibilidad de los museos, por la venta de bienes y servicios, donaciones y patrocinios, y asegure la continuidad de la alianza con la Fundación SURA para la ejecución del Programa Explorando Patrimonios.
- Se recomienda fortalecer y mantener las alianzas estratégicas que permiten construir una oferta diversa, variada, para diferentes públicos y grupos etarios: Idartes (Nidos, Casona de la Danza, Cinemateca de Bogotá), BiblioRed y la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Hacer seguimiento al retorno del piano Steinway, del auditorio Teresa Cuervo, que actualmente está en mantenimiento por parte del Banco de la República y se estima que llegue en diciembre de 2026.
- Hacer seguimiento al convenio 0880 de 2025, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Instituto Distrital de las Artes-IDARTES.
- Continuar la implementación de ciclos de formación (con equipo y financiación asegurada) en diferentes territorios, garantizando la democratización del conocimiento en museología, gestión patrimonial y mediación cultural.
- Diseño didáctico y asesorías técnicas: es recomendable garantizar perfiles profesionales que aporten al cumplimiento de las acciones educativas y el codiseño necesario para fortalecer la accesibilidad y la inclusión y disponer de materiales y dispositivos didácticos.
- Hacer seguimiento a la participación en el Convenio interadministrativo 0880 de 2025 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Instituto Distrital de las Artes (Idartes).

6.6. Programa Fortalecimiento de Museos

- Realizar una sesión con el Consejo Nacional de Museos para retomar el proceso de acompañamiento al proyecto de Ley Nacional de Museos y lograr su radicación en el Congreso de la República.
- Darle continuidad al Encuentro de Museos Comunitarios realizando, en el 2027, la segunda edición con el acompañamiento de un museo comunitario.
- Darle continuidad y fortalecer la línea pedagógica Comunidades Crean Museos que contribuya a formar capacidades museológicas.
- Seguir avanzando con la concreción de una oferta de programas técnicos para el sector de museos y diplomados, por ejemplo, en afromuseología con el Instituto Caro y Cuervo, que contribuyan a la profesionalización.
- Continuar con el avance de estrategias, mecanismos y herramientas de sostenibilidad para el sector de museos del país.

6.7. Investigación en la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia

- Hacer seguimiento al Plan de Mejoramiento para el Reconocimiento de Actores del SNCTI 2024-2027, por el cual se reconoció la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional como centro de ciencia (desde el 17 de septiembre de 2025) con una vigencia de tres años.
- Elaborar la ruta de apropiación social del conocimiento en los museos de la UAEMN.

6.8. Programa de Conservación-Restauración de Colecciones

- Seguir avanzando en la consolidación institucional del SICRE: Formalizar los instrumentos y procedimientos desarrollados, garantizar recursos para la continuidad de los programas y fortalecer los mecanismos de seguimiento e indicadores de gestión.
- Modernización de la infraestructura y equipamiento para conservación y restauración: Lograr priorizar inversiones en infraestructura para reservas de los museos de la Unidad Administrativa Especial y laboratorios, fortalecer el monitoreo ambiental mediante tecnologías de medición y análisis y garantizar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos especializados.
- Seguir con el fortalecimiento del acceso y la conservación sostenible de las colecciones: Seguir consolidando las políticas de acceso que integren criterios de conservación, contar con la documentación digital y la disponibilidad de información para investigadores y comunidades y continuar incorporando enfoques participativos en la gestión de las colecciones.

6.9.Observatorio de Públicos

- Garantizar la continuidad de la caracterización de públicos de los museos regionales de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, como herramienta estratégica para comprender las particularidades territoriales de la participación y orientar acciones diferenciales en los museos regionales.
- Se recomienda mantener los estudios de públicos del Museo Nacional de Colombia que aportan evidencias en la gestión, sobre las formas de relación de los públicos con el museo, y sustenta la toma de decisiones para seguir mejorando la prestación de servicios. Esto garantiza series comparables para la planeación, el seguimiento y reporte institucional.
- Asegurar recursos técnicos y tecnológicos para la recolección, procesamiento, análisis, visualización, archivo y comunicación de la información producida por el Observatorio.
- Lograr asegurar la realización de estudios de públicos en las exposiciones temporales, desde las fases previas, formativas y de cierre.
- Garantizar la realización de la Encuesta Anual de Museos Colombianos, como instrumento clave para actualizar información sectorial, identificar necesidades, capacidades, brechas y transformaciones de los museos del país.
- Asegurar la transferencia oportuna y validada de datos al Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC) con el fin de proporcionar datos actualizados y confiables a la ciudadanía.

7. INDICADORES DE LA DEPENDENCIA

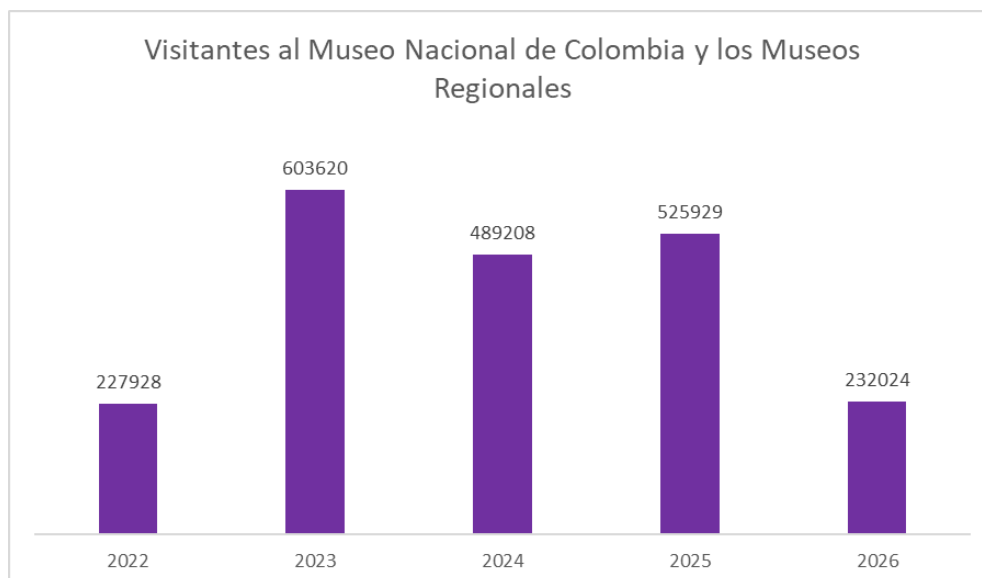
Se relacionan los principales indicadores del Plan de Acción Institucional del Museo Nacional, Fragmentos y los Museos de Región con corte al 30 de junio de 2026.

INDICADOR	Línea base	Meta sin LB cuatrienio	Avance sin LB junio	Meta con LB	Avance con LB junio	% Cump. acumulado
1.Número de visitantes que ingresan a los Museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	0	2.282.635	2.078.709	2.282.635	2.078.709	91%
2.Número de acciones de circulación y formación artística, cultural y patrimonial realizadas	0	43.256	47.985	43.256	47.985	111%
3.Número de personas participantes de las acciones de circulación y formación artística, cultural y patrimonial realizadas	0	726.439	858.471	726.439	858.471	118%

4. Número de asesorías al sector museal realizadas	0	1.612	1.416	1.612	1.416	88%
5. Número de investigaciones realizadas por el proyecto Museo Afro de Colombia	0	4	2	4	2	50%
6. Número de acciones de formación que promuevan enfoques antirracistas, decoloniales, de reparación histórica y simbólica o de cultura de paz	0	30	22	30	22	73%
7. Número investigaciones y acciones de apropiación social del conocimiento realizadas	0	927	913	927	913	98%

Nota metodológica:

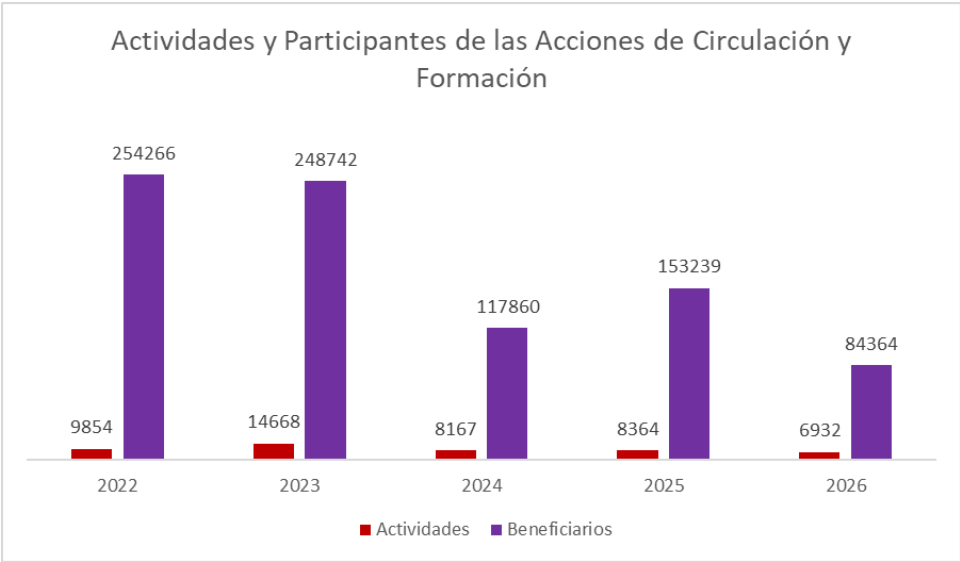
1. Los resultados de los indicadores corresponden a las acciones desarrolladas por el Museo Nacional de Colombia y los museos regionales de la U.A.E. Museo Nacional, con corte al 30 de junio de 2026.
2. Para los indicadores “Número de investigaciones realizadas por el proyecto Museo Afro de Colombia” y “Número de acciones de formación que promueven enfoques antirracistas, decoloniales, de reparación histórica y simbólica o de cultura de paz”, la información reportada corresponde únicamente a las vigencias 2025 y 2026.



Gráfica. Visitantes del Museo Nacional de Colombia.

Nota: En la gráfica las cifras correspondientes a 2022 incluyen únicamente el periodo comprendido entre agosto y diciembre, mientras que las cifras de 2026 corresponden al periodo de enero a junio de 2026.

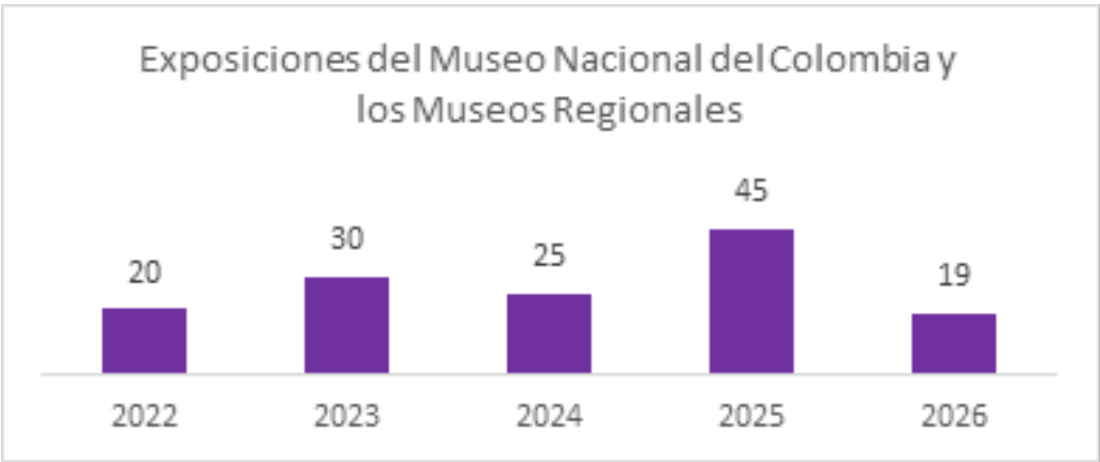
Más de 2 millones de visitantes en los Museos a cargo de la UAE Museo Nacional, espacios democráticos y plurales destinados a la memoria, la formación, la circulación, la investigación, el reconocimiento y el acceso de distintos agentes sociales en los que se respeta la diferencia y el diálogo intercultural.



Gráfica. Actividades y participantes actividades educativas y culturales

Nota: En la gráfica las cifras correspondientes a 2022 incluyen únicamente el periodo comprendido entre agosto y diciembre, mientras que las cifras de 2026 corresponden al periodo de enero a junio de 2026.

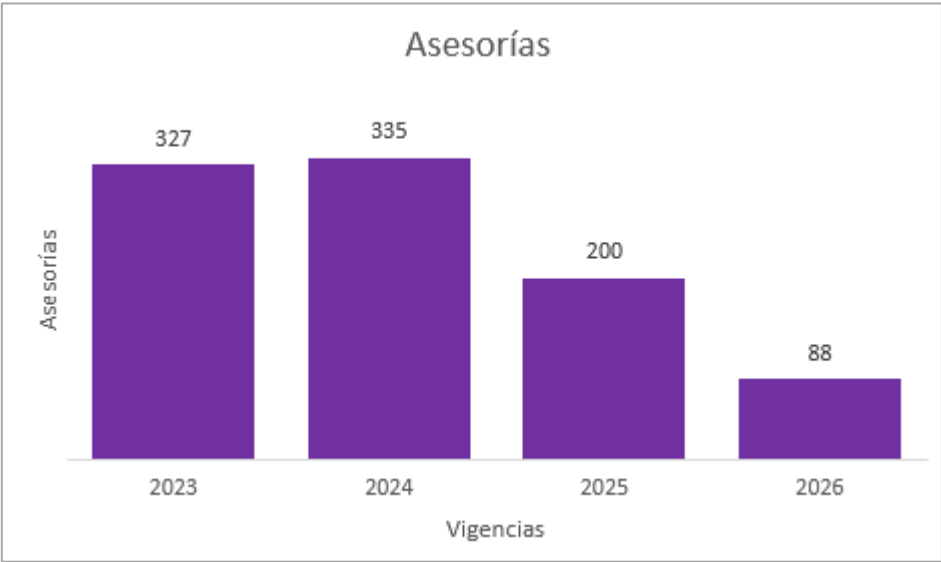
Más de 800 mil beneficiarios de 46 mil actividades educativas y culturales, públicos escolares, universitarios, pueblos y comunidades étnicas, población LGTBIQ+, personas con discapacidad, grupos familiares y ciudadanía en general.



Gráfica. Exposiciones Museo Nacional de Colombia y Museos Regionales

Nota: En la gráfica las cifras correspondientes a 2022 incluyen únicamente el periodo comprendido entre agosto y diciembre, mientras que las cifras de 2026 corresponden al periodo de enero a junio de 2026.

Más de 100 exposiciones de larga duración, temporales e itinerantes en seis departamentos del país y la ciudad de Bogotá.



Gráfica. Asesorías sector museal

Nota: En la gráfica las cifras correspondientes a 2022 incluyen únicamente el periodo comprendido entre agosto y diciembre, mientras que las cifras de 2026 corresponden al periodo de enero a junio de 2026.

Mas de 1000 asesorías especializadas a los museos del país (presenciales y virtuales), dirigidas a procesos de creación, fortalecimiento, registro en el Simco y desarrollo museológico que contribuyo a la consolidación de procesos museológicos sólidos y el acompañamiento continuo a iniciativas emergentes y museos consolidados.

8. ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023 - 2026

AÑO	TIPO DE GASTO	APROPiación VIGENTE	COMPROMISO		OBLIGACIONES		OBLIGACIONES + RESERVA EJECUTADA	
			Valor	%	Valor	%	Valor	%
2023	Funcionamiento	\$ 0	\$ 0		\$ 0		\$ 0	
	Inversión	\$ 12.222	\$ 12.167	100%	\$ 10.264	84%	\$ 12.044	99%
	Total	\$ 12.222	\$ 12.167	100%	\$ 10.264	84%	\$ 12.044	99%
2024	Funcionamiento	\$ 0	\$ 0		\$ 0		\$ 0	

	Inversión	\$ 21.060	\$ 21.046	100%	\$ 11.611	55%	\$ 20.856	99%
	Total	\$ 21.060	\$ 21.046	100%	\$ 11.611	55%	\$ 20.856	99%
2025	Funcionamiento	\$ 0	\$ 0		\$ 0		\$ 0	
	Inversión	\$ 14.520	\$ 14.212	98%	\$ 10.675	74%	\$ 13.828	95%
	Total	\$ 14.520	\$ 14.212	98%	\$ 10.675	74%	\$ 13.828	95%
2026	Funcionamiento	\$ 0	\$ 0		\$ 0		\$ 0	
	Inversión	\$ 15.750	\$ 14.647	93%	\$ 8.874	56%	\$ 8.874	56%
	Total	\$ 15.750	\$ 14.647	93%	\$ 8.874	56%	\$ 8.874	56%

*Corte a 30 de junio de 2026 - Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Cifras en millones

9. ANEXO CONTRATOS DE LA DEPENDENCIA

Se aporta el anexo 2: cuadro en Excel con los contratos de la dependencia construido entre la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con la información que se encuentra en SINIC-Gestión.